LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 22 de Marzo de 1885 | AÑO V---Número 1351

SUMARIO

Política.
Telégramas.
Ojeadas literarias.
Los convulsionarios de Woodwort.
La compañía de Aguirre.
Folletin—Solange de Croix Saint-Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Política

Progreso de las instituciones

Entre los pueblos americanos el nuestro se destaca por el temperamento, por el carácter y por la educacion.

Es especial en el continente; sea por razones físicas, sea por la precocidad de su rol en los movimientos de emancipacion, por el vuelo de su accion trastornadora, ó por su temprano desarrollo intelectual.

Nuestro país se despertó como pueblo iniciador.

Le tocó el rol propagandista en América, que ha tenido la Francia desde la revolucion y aun con el reinado mismo de Luis XVI.

Nuestras generaciones privilejiadas devoraron, se nutrieron y hasta se asfixiaron con las teorías francesas mas aventuradas.

Toda la educacion, todos los gustos, todas las tendencias de la Francia militante se calcaron en el espíritu impresionable de los argentinos.

Hasta nuestros grandes hombres de Estado respondian como un eco caluroso á la palabra de órden de la Francia revolucionaria.

Rivadavia era el amigo de Petion—Monteagudo el demagogo á lo Demoulins—Miranda fué actor en los movimientos invasores de la Francia republicana. Fué el compañero de Donmurie; y Bolivar desde sus primeras hazañas fué laureado con los votos de los patriotas franceses.

Los predestinados de América bebian en las mismas fuentes:

Literatura, ciencias, gustos artísticos, filosofía, forma oratoria, arranques del entusiasmo, todos los desenvolvimientos morales é intelectuales se vaciaban en el organismo de esta seccion de la América, como en un molde de la misma materia, haciendo palpitar las fibras de una misma raza—

Pero de repente un nuevo jiro, instintivo, ingénito puede decirse; insinuacion de embriones mal esplicados pero latentes en la historia civil, vino á imponer las formas acentuadas del réjimen federativo.

Nuestros hombres de gobierno mal preparados para un cambio en el mecanismo de la nueva organizacion, apenas conocian de nombre las instituciones norte-americanas y los secretos de su lejislacion.

Doctrinaron aprendiendo; formularon copiando; asimilando el genio de instituciones agenas, sin preparacion y sin educacion política, ni entre los privilejiados de la inteligencia ni entre las masas del pueblo.

La raza latina de América, con todo su ardimiento, con toda su movilidad, con toda la escuela filosófica y política de su oráculo latino, tomando á la raza sajona sus instituciones, su teoría y sus preceptos lejislativos, sus reglas de gobierno!!

Sin conocer sus costumbres, aceptando sus prácticas.

Sin afinidades de tradicion, de orijen, de carácter, sin contacto siquiera, recojiendo con avidez su síntesis política.

La transicion fué enorme y rápida!!

En un solo dia de 1853 aparecimos en plena constitucion *yankee*, pero conservando las tendencias francesas, la médula latina que habia formado la asimilacion y el entusiasmo.

Latinos de raza y de gustos; sajones por la implantacion de la reforma y los destinos abiertos á una organizacion similar.

Y ya lo estamos viendo; sentimos como latinos y pedimos como sajones.

Los mas profusos, los *hijo-pródigos*, los que arrojan á manos llenas la riqueza como precio de fantasías griegas, ostentacion banal del lujo desenfrenado, doctrinan, predican y recomiendan la rígida moral de la economía kuákquera!!!

Los Cresos tomando el papel á Diógenes; esplicable contradiccion del temperamento, del desaliño de una mala educacion política y la tension imperfecta de los preceptos nuevos.

Esta amalgama fresca de la naturaleza y de los gustos, con la rijidez preceptiva de las nuevas reglas, nos muestra en todo el surco de la transicion.

Los mas canónigos, los mas iniciados, los oráculos del doctrinarismo sajon, se portan como buenos latinos en el poder, y todo menos que *yankees* en la oposicion.

Accion y prédica, se distinguen como el agua dulce al mezclarse con la salada.

Los espertos en la doctrina fulminan el reproche de las costumbres electorales, exijiendo en un dia los perfeccionamientos que no pueden recojer todavía los modelos del sistema representativo.

Echan de menos siempre el *gobierno libre*, para darse la satisfaccion genial de combatirlo.

El Ejecutivo, fruto de la eleccion popular; los Congresos, representacion de la soberanía pública; la Corte Suprema, supremo poder de la justicia; todo este complemento del réjimen y de la Constitucion. . . . es una monstruosidad!! es una tiranía feroz, y una mistificacion del sentido político y de las leyes que rijen!!

De todo lo que se deduce, que el espíritu inconsciente en las nociones de su organismo político, muestra los resavios caseros que no hallan compatible la existencia regular de la libertad, en tanto que no medra su ambicion desaforada y mal y pésimamente gestionada.

Doctrinarios sajones, críticos sajones, hallan correcto *todo ataque* aun cuando vaya contra las instituciones.

La presencia de la policía en los parajes públicos, es un atentado contra las libertades públicas, aun cuando concurran á garantirlas.

Son ataques á la libertad!!

La existencia constitucional del ejército y de la escuadra, es una invencion espresa para ejercer presion sobre la independencia de los pueblos.

Son amenazas contra la libertad!!

Está de mas, ni recordar la utilidad de sus servicios, la necesidad *patriótica y constitucional* de su existencia.

Es de rigor la condenacion del *fraude oficial* en las funciones electorales, sin perjuicio de ejercitarlo en realidad y de todas maneras en el poder y fuera del poder.

Son por lo comun los maestros, los catedráticos, los profesores reconocidos del fraude electoral, *los mas celosos guardianes del sufrajio puro*, los moralistas rígidos, que durante veinte años han vivido corrompiendo con el oro, con las prestidijitaciones del registro falso á las agrupaciones del pueblo.

Mas de una vez troperaron con los abismos que ellos mismos abrieron.

Cuando el exceso ha consumido sus frájiles fuerzas en el concepto público, procuran galvanizarlas balbuceando doctrinas del optimismo y ejemplos que ellos mismos no profesaron.

Criticando lord Macaulay el jiro de la revolucion francesa viciada con los modelos de las repúblicas antiguas, recuerda que los ingleses se hallaban desde cien años antes en posesion de sus libertades, en posesion del *Jurado, del Habeas Corpus, de la libertad de imprenta, del derecho de reunion y de peticion al parlamento.*

De estos atributos del derecho popular como las mejores bases en el fundamento de su organizacion.

Pero á decir verdad, retoños tiernos de la vida moderna, no estamos desheredados del patrimonio de nuestras propias libertades.

Nadie está mas adelante en América; y podemos tomar la delantera á muchas y muchas naciones de evidente influencia en el mundo europeo.

Si bien nos falta la mayor difusion y las prácticas de la educacion política, cultivadas por siglos en las costumbres de las viejas naciones, estamos en posesion feliz, de todos los atributos de la vida libre y en posesion y ejercicio de todos los derechos que menciona el brillante escritor inglés.

Es una gran fortuna poder hablar así con perfecta confianza; y mayor fortuna aun, que el buen sentido nacional demuestre enérgicamente su voluntad de perseverar en la radicacion de sus instituciones.

La obra de los perfeccionamientos no es de un dia; pero están asentados todos los fundamentos que garanten la existencia libre de una nacionalidad aun en medio de las vicisitudes del porvenir.

La Inglaterra misma no puede responder de los misterios de su destino futuro, conteniendo en su propio seno causas mórbidas que la preocupan.

Los Estados Unidos que nos han dado modernamente el espectáculo de sacudimientos colosales, no se atreverian á ser el augur providencial de los tiempos.

Pero á despecho de las tempestades que se levantan en medio mismo de las civilizaciones, esos pueblos tienen su *paladium* en las instituciones elaboradas, en las prácticas fecundas de la libertad.

Están siempre firmes y siempre inconmovibles los fundamentos de las viejas sociedades; y las instituciones probadas, son el punto de reunion en donde se salva el órden público y se domina el desborde.

Podemos decir que nuestras instituciones políticas son tambien un convencimiento moral de los pueblos, una necesidad suprema; y deberíamos agregar, un santuario.

Su declinacion y su conflicto seria una inmensa alarma; una ocasion de prueba del influjo de nuestra organizacion en la conciencia y en la moral del país.

Por eso es que, una *oposicion intencionada*, que reconoce fines estrechos ó personales;

Una agitacion provocada con miras reaccionarias, con propensiones vencidas y proscriptas, con fines desquiciadores de un régimen preponderante y feliz; con designios fraccionarios y pequeños que tiendan á amenguar el sentimiento de la unidad nacional, á acechar el fruto de grandes esfuerzos del patriotismo satisfecho, no hallaria ya en el país sino la mas completa repulsion y el mas enérgico rechazo.

El pueblo argentino ha conquistado el derecho de gestionar sus ideas y sus afecciones —La facultad suprema de impugnar dentro de las responsabilidades de la ley todos los actos públicos, de gestionar todas sus aspiraciones; pero á nadie le es dado desviar con éxito el sentimiento nacional del camino recto de su organizacion.

Esta es la grande conquista moral de las ideas, una vez que se despojaron del peso vergonzoso de las preocupaciones estrechas, con horizontes abiertos al sentimiento y á la voluntad de los pueblos libres.

Este es el fruto de un gran movimiento de la opinion nacional, que aspira siempre á avanzar en sus progresos morales, escuchando con irritacion ó con menosprecio la palabra retardataria ó los ecos perdidos de la tendencia reaccionaria.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Derrota de los madhistas

LÓNDRES, Marzo 21—Telegramas del Sudan anuncian que el ejército inglés atacó á las tropas madhistas mandadas por Osman Digma.

Los ingleses derrotaron completamente el enemigo y se apoderaron de todas las posiciones que ocupaba.

Las pérdidas sufridas por los madhistas son muy considerables.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile — *Marzo 21*—La asamblea constituyente peruana, ocúpase en nombrar de entre sus miembros, dos senadores que deben representar los departamentos, habiendo elegido á los Sres. Vidal García y Segundo Bringos, para representar á Amazonas y Sres. García para Aucach.

Presentóse un proyecto para esceptuar del servicio militar á los ciudadanos que se dediquen á la minería.

Sometióse á la consideracion de la asamblea por el Ministro de Hacienda, los antecedentes concernientes á la emision de billetes de quinientos soles, hecha durante el gobierno de García Calderon.

≋

Montevideo — *Marzo 21*—El Gobierno paró una enérgica nota al Obispo por haber el Dr. Soler, en un discurso pronunciado en la Catedral, atacado el proyecto de matrimonio civil, diciendo que los que así se casan viven en concubinato y que sus hijos son ilegítimos. La nota termina así: «Resuelto el Gobierno á reprimir enérgicamente todos los actos ofensivos al órden y respeto en que descansa tranquila la sociedad, ajustará su proceder como corresponda, si volviesen á repetirse los avances de los oradores sagrados, á la moral, al honor de la familia y la religion misma.»

En igual sentido el Gobierno dirijióse al fiscal.

Fué pasado un mensaje por el Poder Ejecutivo á la asamblea, dándole cuenta de los últimos sucesos.

El gobierno en su mensage dice: «Los principios de paz y de progreso están tan definitivamente fijados en la República que los malos elementos revolucionarios de otras épocas no pueden tener existencia regular en la presente, en que la autoridad pública descansa en la fuerza del derecho y de las conveniencias nacionales.» Agrega «que el gobierno no tuvo necesidad de utilizar sino en una parte muy limitada los servicios de los ciudadanos laboriosos y entregados por completo á sus diarias tareas y le ha bastado con disponer la marcha de algunas pequeñas fuerzas del ejército de línea, que batiendo la campaña disolvieron esos grupos, aprehendiendo en su mayor parte á los individuos que los componian, incluso los cabecillas y abatiendo á otros por la fuerza de las armas, á causa de su resistencia».

La Cámara aprobó el proceder del P. E.

El 8 de Abril parte para la Asuncion el encargado de negocios de la República, en ese punto, señor García, y su secretario.

Mañana á la noche tendrá lugar en el teatro Solís, la inauguracion de la exposicion de los bocetos que para el monumento del general Artigas, fueron encargados á varios escultores europeos.

Refiriéndose al discurso de Soler, dice «El Siglo»: «Ha metido bulla por la violencia del lenguaje, el sermon que anoche pronunció el Dr. Soler en la Catedral, golpeando en el púlpito. Desahogó el orador su indignacion con frases como estas: «qué canalladas!» y profetizó lúgubres y sangrientos sucesos. El tema era el matrimonio civil. Al finalizar estaba ronco el Dr. Soler.»

Regresó á San José el mayor Bellido, uno de los complicados en la última tentativa revolucionaria. Regresó tambien al mismo departamento el comandante Pampillon.

Partió para Buenos Aires hoy, el jóven Gregorio L. Rey, que vino preso de Paysandú por complicidad en la revolucion.

El señor Ordeñana, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores, se trasladó hoy á las 3 1/2 de la tarde, en el vapor de la Comandancia General de Marina, á bordo del paquete *Galicia* con objeto de saludar en nombre del Gobierno al ministro del Brasil Lopez Netto, que sigue para su país, despues de terminada su mision diplomática que le mantuvo en Chile durante algun tiempo.

Hoy se embarcó á bordo del *Saturno* con destino al Salto, el doctor don Mateo Magariños Cervantes, acompañado de su familia.

El lúnes regresa á esa el ministro Luna.

Rosario—*Marzo 21*—La Municipalidad contrató al ingeniero Bianchi, para los trabajos de nivelacion y catastro municipal.

Esta noche celébrase el enlace de la señorita Celina Rosa con Mario Lapiane.

Anúncianse las primeras notables carreras en el Hipódromo Santafecino de Villa Casilda. El premio «Santa-Fe» es de dos mil nacionales.

Inaugurase mañana el nuevo salon del hospital de caridad.

Han entrado varios buques de ultramar con cargamento de mercaderías y despachádose otros con frutos del país.

Pocas noticias de interes.

Tiempo bueno.

Operaciones comerciales, sin novedad.

Cambios sostenidos.

≋

Córdoba—*Marzo 21*—El doctor Juarez Celman contestó hoy aceptando el nombramiento para representar á este Gobierno en las próximas fiestas de la inauguracion del ferro-carril á Mendoza.

El premio mayor de 3,000 pesos de la lotería jugada hoy tocóle al número 4934. Dícese cayó en esa.

Se han hecho los pedidos á Europa de máquinas á vapor para el tramway á San Vicente.

Ayer eran conducidos á ésta, procedentes de Villa del Tránsito, Ramon Diaz y Gregorio Monterre, autores de varios asesinatos y robos. En mitad del camino fueron muertos por la comision que los conducia por haber intentado evadirse.

Es considerable el número de alumnos que diariamente se matriculan en la Facultad de Medicina.

Hoy recibiéronse en el despacho del Gobierno las actas de las elecciones de Diputados y Senadores provinciales practicadas en algunos departamentos. En su totalidad responden al partido autonomista.

Siguen muy adelantados los trabajos de construccion del palacio municipal. Es una obra que hará honor á Córdoba.

El Dr. Guillermo Achával elevó al Gobierno Nacional la renuncia presentada por el catedrático de higiene de esta Facultad de Medicina.

Escasez de novedades políticas.

≋

Jujuy—*Marzo 21*—El comercio suscribe en estos momentos un compromiso para realizar todas sus transacciones á moneda nacional, procurando no depreciar el papel de curso legal.

OJEADA LITERARIA

I

De tiempo en tiempo, entre la ajitada atmósfera de nuestros dias, se sienten pasar vibraciones armónicas, ráfagas de poesía que vuelan á perderse á lo léjos, empujadas por el soplo tempestuoso de las agitaciones políticas y los intereses materiales de la vida.

Son los desbordamientos de emociones y de ideas recojidas en el contacto con la naturaleza y la sociedad, que las almas jóvenes encarnan en producciones inciertas y fugitivas.

La juventud es la edad de la poesía, como la primavera es la estacion de las flores y la mañana la hora de las armonías en la selva y las espléndidas coloraciones de luz en el cielo.

En la edad madura se piensa; se aplica la inteligencia á lo práctico; en la juventud se siente y se sueña; se sumerje el pensamiento en lo vago, en lo abstracto, y se da forma al ideal de la belleza por medio de la palabra escrita.

En las almas jóvenes el roce con las cosas y los acontecimientos produce esplosiones de armonía, como esos cuerpos errantes del espacio que se inflaman al tocar la atmósfera de nuestro planeta.

Algunas de ellas confian al papel sus impresiones trasformadas en cantos, para que pasen de las intimidades del propio sér al ambiente social y de allí al olvido.

Otros mas modestos ó mas sábios encarnan sus sentimientos en un intenso, amor para dejarlos esparcirse en suspiros, en sueños, en éxtasis y en estremecimientos de placer.

Cuestion de idiosincracia! ¡De los primeros, algunos se han limitado, por motivos de imposibilidad tal vez, á lanzar esa parte de alma que entra en la produccion literaria, solamente en las pájinas de la prensa, esas hojas fugaces que el árbol del pensamiento deja caer frescas en la mañana y que vientos invisibles arrastran secas y marchitas á las tardes.

¡Pero triste y efímera suerte la que cabe entre nosotros á la produccion literaria!

¿Será que no tenemos aun talentos que respondan á las necesidades, á las tendencias, al carácter de nuestra entidad social?—Tal vez —Cuestion es esta que procuraremos analizar mas tarde, cuando podamos estudiar el temperamento de nuestros viejos y jóvenes escritores.

Por el momento solo apuntaremos algunos nombres de entre los últimos, para que vengan con sus obras á mostrarnos el contingente de pensamiento que han traido á las letras argentinas.

La mayor parte de ellos escriben por accidente y no con la dedicacion, con el esmero con la concentracion de las facultades en el perfeccionamiento de la forma, que reclama toda obra artística.

Como el tópico que nos hemos propuesto tratar es vasto, continuaremos en otros artículos.

Tulio Montes.

LOS CONVULSIONARIOS
DE
WOODWORT

En Indianópolis, Estados Unidos, anda mucha jente de boca abierta, con los efectos, sorprendentes del *revival* metodista dirijido por Mme. Woodworth.

Las conversiones efectúanse á docenas.

Entre los últimos convertidos se encuentra un conciudadano muy conocido como buen vividor y alegre compañero, é incrédulo como el que más.

Al salir de la comida, durante la cual se habian burlado en grande de los *revivalist*, se dirijió al meeting que estos tenian, con el designio de hacer barullo. Colocóse á una decena de pasos del púlpito y empezó á pronunciar un discurso lleno de sarcasmos, hasta que, segun su espresion, su lengua se le paralizó. Se sentó, profundamente humillado, al verse dominado por la influencia de una mujer.

Si se le pregunta qué sensaciones esperimentó entónces, se irrita como si se le hiciera una afrenta, y responde de mal talante: Vayan á verlo en persona!

Se aventuran todas las hipótesis posibles respecto al secreto del poder evanjélico de Mme. Woodworth.

La opinion mas corriente la atribuye al mesmerismo; pero esa dama sostiene que es verdaderamente el poder de Dios que se manifiesta en ella.

Lo que hay de mas estraño en ese revival, es la influencia que ejerce hasta sobre las personas que están fuera de su grey.

Así, se cuenta, que una persona jóven que habia asistido al meeting regresó á su casa con su espíritu habitual. Al dia siguiente no concurrió al almuerzo. Fueron á llamarla y la encontraron sentada en su cama, el cuerpo frío como mármol y rijida, el rostro desfigurado, los ojos fijos, el pulso apénas perceptible. Se necesitaron tres horas para sacarla de ese éxtasis.

Dijo en seguida que durante su estado estático, habia presenciado muchas escenas gloriosas, y una horrible, cuyo recuerdo helábala todavía de espanto: habia visto con sus ojos, una brigada de ángeles conducir al infierno un lote de almas réprobas.

No dijo si esas pobres almas tenian las manos apisionadas por esposas, pero cree estar cierta que crujian los dientes.

Un reporter, curioso como todos, interrogó á la señora Viola Mc Dermont, mujer muy respetable, superior en talla é inteligencia á lo comun, pálida, de ojos negros.

—«Yo me siento muy bien, respondió, cuando estoy entregada al éxtasis,—y cinco veces he estado ya en ese estado. Mis manos se ponen frias como el hielo y mis brazos se endurecen. Mis ojos se inmobilizan y me parece que el interior de la iglesia disminuye. Estoy á la vez en dos mundos; en éste, pues oigo todo lo que se dice acerca de mí, y en el otro pues veo un gran trono blanco.

—A qué se parece?

—Casi no puedo describirlo. Es algo así como una sida de brazos, pero mucho mas grande que las de la tierra.

—Ve, vd. otras cosas?

—Sí: calles pavimentadas de oro donde los ángeles se pasean; á cada lado se elevan habitaciones llamadas paraísos, magníficas, espléndidas.

—La luz no es blanca, brillante sí?

—Oh! muy brillante, muy espléndorosa! A veces voy por un camino lleno de felicidades, y otras veces encuentro algun pecador que salvar. Y ruego é intercedo por él. Es un *job* muy duro, sufro y cuando mi éxtasis ha pasado estoy molida, deshecha de fatiga.»

Con lo declarado por esta iluminada á ratos se tiene lo que les ocurre á la generalidad de las de su género.

Hay aquí una especie de sonambulismo producido sin duda por desequilibrio mental, que seguramente curarian algunas duchas bien aplicadas.

Charcot reproduciria esos fenómenos á voluntad, pues están dentro el cuadro de sus estudios.

Sin embargo, á pesar de lo que haga la ciencia, no han de faltar ilusos que crean en lo sobrenatural, y no leen á Mme. Woodworth, aun cuando corran riesgo de ir la mayor parte al manicomio.

La compañía de Aguirre

La zarzuela española habia tenido siempre muy malos intérpretes en Buenos Aires, hasta hace poco mas de cinco años, época en que el conocido maestro Aguirre se convirtió en empresario teatral y se propuso traernos una compañía más ó ménos á la altura de lo que requeria ya la alta ilustracion y el gusto artístico del público porteño.

El consiguió su intento. La Franco y como ella la generalidad de los actores que componian aquella compañía fué lo mejor que habíamos tenido hasta entónces.

La aficion por la zarzuela española se despertó mayormente en el público, porque este pudo apreciar por medio de aquellos buenos intérpretes las bellezas de las obras de dicho género. Pero en los años subsiguientes perdió los amantes que se habia conquistado, en manos de un centenar de cómicos de la legua que se apoderaron del campo con toda la audacia de su poco valimiento.

Hoy el maestro Aguirre, conocedor del estado de cultura artística de nuestra sociedad, nos trae, á juzgar por las opiniones de personas conocedoras, uno de los mejores cuadros de zarzuela de la capital de España, en la seguridad de que será aceptado.

Nosotros no podemos emitir una opinion propia sobre este asunto, porque aún no hemos podido oir á todos los artistas que forman la compañía, pero, sin embargo, de persona agena á ella, y que reputamos imparcial y entendida, tenemos los mejores informes, los que pasaremos á dar en seguida á nuestros lectores, para que puedan formarse una idea siquiera, anticipadamente, de lo que dentro de muy pocos dias tendrá ocasion de estimar segun su propio criterio.

La Aldecoa, la Roca, Guerra, Navarro y Subirá pertenecieron á la compañía del teatro Apolo que es el mejor de España en la zarzuela. La Pecet, la Galan y la Cabrera trabajaban en Barcelona al ser contratadas por el maestro Aguirre, y Ruiz Madriel en Bilbao. Las demás partes han sido contratadas en Madrid y otros puntos de España, consiguiendo Aguirre despues de correr de ceca en meca y de penosísimos sacrificios y tareas, reunir un cuadro escojido, como no se suele conseguir en Madrid mismo.

El maestro Manuel Fernandez Caballero, una de las celebridades musicales contemporáneas de la península, es otra de las personalidades culminantes de la compañía, y la que dará positivo interes á la temporada con las dos obras nuevas inéditas que hará representar en ella.

Autor de muchas obras acogidas con entusiasmo en su país y el estrangero, como «Las nueve de la noche», «El secreto de una dama» «El salto del Pasiego», «La Marsellesa», «Los sobrinos del capitan Grant», «El primer dia feliz» y de otras tantas no menos notables, el maestro Caballero ha conseguido conquistarse una alta reputacion merecida, que lo alienta en su labor é inducirán á recoger temas entre nuestras canciones populares para hacerlas conocer en el viejo mundo.

Como se sabe el viage de Caballero lo efectúa per recreo y hasta cierto punto en cumplimiento de la promesa de acompañarlo alguna vez á América, hecha al maestro Aguirre, de quien ha sido condiscípulo y es hoy grande y buen amigo.

Caballero es maestro y socio de la escuela de autores y actores, cuyo propósito es el de regenerar el arte lírico español.

«Los Sobrinos del Capitan Grant» será la obra del célebre compositor que se representará primero, obra de gran espectáculo, para la cual el maestro Aguirre ha hecho pintar espléndidamente las decoraciones y mandado hacer riquísimos vestuarios.

La primera tiple, señora Rosario Pecet, es una mujer jóven, bella y simpática, de voz soprano lijero, muy bien timbrada, que la maneja con maestría. De maneras finas y de canto y decir correcto está siempre bien en la escena. La Pecet, por otra parte viste con verdadero lujo en las obras cuyo papel se lo permiten.

Ella y la primera tiple y tiple cómica señora Gabriela Roca, conocida ya de nuestro público son las dos eminencias de la compañía. La Roca adelantó mucho desde que estuvo en Buenos Aires, hasta el punto de figurar últimamente en Madrid, en primera línea entre las mas notables actrices de su género. Es graciosa, delicada y desenvuelta en la escena.

La señorita Asuncion Cabrera es una jóven simpática, de voz de contralto mezzo soprano, que ha cantado en ópera séria. Tiene una linda voz, canta bien y dice discretamente.

La otra primera tiple señorita Maximina Aldecoa, tiene una voz de soprano ligero, simpática y de estension, con la que ha conseguido hacerse aplaudir siempre, á pesar de que recien empieza su carrera artística. Es ademas jóven y bonita, lo que no dejará de conquistarle simpatías.

En cuanto á la característica señora Pilar Galan está bien en su género. No tiene condiciones artísticas culminantes, pero para característica no se precisa otra cosa que ser tan discreta en la representacion de sus papeles como lo es ella.

Los actores son tambien en general de primer órden.

El primer tenor José Ruiz Madrid, es un hombre de buena figura, de buena voz, bien timbrada, que canta con mucho gusto, y declama con entusiasmo y correccion.

El primer barítono D. Ramon Navarro, tiene una buena voz, canta y declama bien.

El primer bajo José Subirá, que estuvo ya en Buenos Aires, y el tenor cómico Ramon de la Guerra completan el cuadro.

Las segundas partes de la compañía responden debidamente á las primeras.

Tal es el juicio y las opiniones que hemos recibido sobre la compañía de Aguirre, de boca de la persona á que hacemos referencia mas arriba.

Desearemos que los hechos lo confirmen mas adelante y que podamos emitir nuestro propio juicio en el sentido indicado.

Entretanto esperemos el momento oportuno.

Pincerle.

NOTICIAS

Contratos en Europa—El Ministro de Hacienda pidió ayer por nota al del Interior una relacion precisa de los contratos celebrados en Europa por materiales para ferro carriles, obras de salubridad, etc., y los plazos en que se deben verificar los respectivos pagos.

La oficina de contabilidad del Ministerio, ha sido encargada de proporcionar los datos pedidos.

Acuñacion de medallas—El Gobierno de la provincia de Mendoza ha pedido al de la Nacion se sirva mandar acuñar en la Casa de Moneda 40 medallas de oro, 80 de plata y 120 de bronce, destinadas para los premios de la Exposicion; y otras 40 de oro, 40 de plata, y 2000 de bronce, conmemorativas de la inauguracion oficial del ferro carril Andino en la ciudad capital de la provincia.

Solicita tambien que las medallas sean costeadas por el Tesoro de la Nacion, y avisa la remision de los respectivos cuños al director de la Casa de Moneda.

La nota á que nos referimos vino dirijida al Ministerio de Hacienda.

El administrador del «Andino»—Encuéntrase desde ayer en esta ciudad el administrador del ferro-carril Andino D. Guillermo Villanueva, el cual trae por objeto principal el recibir órdenes del Ministro del Interior con respecto al viage de la comitiva oficial desde el Rosario á Mendoza, y de este punto á San Juan, para la inauguracion del ferro carril en ambas secciones.

La permanencia aquí del señor Villanueva será solamente de 2 ó 3 dias.

Parónimos castellanos—El distinguido doctor Victoriano E. Montes, catedrático del Colegio Nacional del Uruguay y autor de muy estimables composiciones poéticas, acaba de publicar un pequeño libro con el título que encabeza estas líneas.

Es un trabajo paciente y de incuestionable competencia, que demuestra estudio sério y prolijo de la lengua.

«Los parónimos, dice el Dr. Larrain en una carta prólogo, constituyen una de las principales dificultades en la ortografía de las lenguas. . . Tentativas análogas se han hecho en España con menos fortuna y menos acopio de materiales, como la de Odon Fonoll intitulada Guia del lenguaje ó síntesis de la gramática, publicada en Barcelona en 1874 y que consta de una coleccion de de 165 homónimos de diferente ortografía como los denomina su autor.» La coleccion de Montes alcanza á 729 parónimos. Este solo dato basta para mostrar la importancia de su trabajo.

Felicitamos por él á su autor, y le auguramos el éxito que merece su obra no solo como libro de escuela, sino tambien como indispensable *vade mecum* de los se precien de hablar y escribir con propiedad.

Estudio de las aguas termales—Contestando el Gobierno de la provincia de Mendoza á la nota que le dirigió el Ministerio del Interior sobre la conveniencia de que mandase estudiar las aguas termales existentes en el territorio de su jurisdiccion, se espresa en los siguientes términos:

«Exmo. señor: Bajo el punto de vista científico, un exámen de esta naturaleza es á todas luces necesario; pero como V. E. lo comprenderá, para que una Comision técnica se espidiera en el sentido que el Consejo Nacional de Higiene lo desea, se hace necesario reunir muestras de todas las aguas reputadas hoy como termales, y en seguida proceder á su análisis, tanto cualitativo como cuantitativo, para despues pronunciarse en su aplicacion, uso, etc.

Para todo esto se originarian gastos que no se puede exijir los hagan los mismos médicos á quienes se encargue la Comision indicada por V. E.—La Comision Nacional de Hijiene debiera, á juicio de este Gobierno, designar el medio de hacer práctica la idea que con tanta conveniencia aconseja.

V. E. resolverá lo que estime por conveniente. Saluda atentamente á V. E.—Rufino Ortega.—*A. Bermejo.*»

El de Córdoba, contestando igualmente á la nota que le fué dirijida en idéntico sentido, comunica haber espedido un decreto comisionando al Consejo de Hijiene pública provincial, para que suministre todos los datos y detalles que desea conocer el Ministerio del Interior, al cual asegura que puede contar con el decidido propósito que tiene de coadyuvar en su esfera al mejor éxito de esos informes científicos.

Las carreras de hoy—Un sportsman que siempre ha obtenido buen éxito en sus apuestas, nos enseñó ayer su programa. En él vimos los nombres de ciertos caballos marcados con un pequeño punto negro hecho con lápiz.

Preguntándole el significado de esta señal nos manifestó que indicaba los caballos que á su juicio tenian mas probabilidades de éxito.

No teniendo por nuestra parte una opinion propia á este respecto y en el deseo de dar alguna mas ó menos autorizada, tomamos copia de los nombres señalados.

Helos aquí:

1ª *Carrera*—Premio apertura, «Pregonero» y «Terminacion».
2ª *Id*—Id «Criadores».
En blanco, por cuanto todos los muchos caballos que entran en esta carrera van á presentarse por primera vez en la arena.
3ª *Id*—Id «Resistencia» Balaklava y Sam Weller.
4ª *Id*—Id «Perdedores», Mohican.
5ª *Id*—Id «Constancia», Tronera.

480 casas de negocio—Los inspectores y avaluadores de Contribucion Directa y Patentes de la capital han dado cuenta á la administracion general de dichos impuestos, de haberse establecido en la ciudad 480 casas de negocio despues de las clasificaciones hechas en el corriente año.

Reformas de las Ordenanzas de Aduana—Se ha hecho una afirmacion que ataca injustamente á la Comision encargada de proyectar las reformas que se introducirán en las Ordenanzas de Aduana.

Ese ataque ha sido hecho por un colega que, mal informado tal vez, afirma que la Comision mencionada se muestra negligente en el desempeño de su cometido por cuanto no se reune ordinariamente con aquel objeto.

Hay en esto, sin duda, carencia de informaciones, pues aquella Comision que se compone de los señores E. Costa, Dr. Marenco, Dimet, Severs, Aguirre y Saravia, no han faltado una sola vez á las reuniones ordinarias que tienen lugar los lunes, miércoles y viérnes de cada semana, y en los 20 ó 30 dias que empezó á funcionar ha revisado los primeros 900 artículos de las Ordenanzas citadas, haciendo en ellos las reformas que ha creido necesarias y de las cuales existe una doble copia en poder de la Comision.

El trabajo está ya al terminarse y el proyecto respectivo estará en poder del Ministro de Hacienda en ocasion de poder ser presentado al Congreso en sus primeras sesiones.

Coronel en Comision—Está á la firma del Presidente un decreto espedido por el Ministerio de la Guerra dando de alta como coronel en Comision, al coronel graduado don José M. Morales.

Mañana probablemente se dará á la publicidad el decreto mencionado.

Inmigrantes para Salta—Suscrita por el Presidente de la Comision de Inmigracion de Salta, se recibió una nota en el Ministerio del Interior, á la cual acompaña un contrato celebrado por él con don Efrain Corvalan, que se compromete á dar colocacion á 30 inmigrantes, abonándoles 25 bolivianos por mes, casa, comida, ó 16 con ella y casa para vivir. Además, les cede una cuadra de terreno alambrado, con abundante riego, una yunta de bueyes, y una vaca lechera por cada 5 personas.

La Comision hace presente que son abundantes los pedidos que se le hacen de trabajadores á los que no pueden corresponder por la escasez de inmigrantes que llegan hasta esa provincia, ignorando sin duda que ella se encuentra en condiciones especiales para esplotar con provecho la agricultura y ganadería, pues es conocido el grande éxito con que se cultivan toda clase de legumbres, cereales, frutas, etc, como tambien el positivo provecho que reporta la cria de animales de las razas vacuna, caballar y mular.

Además de estas condiciones, la provincia de Salta está dotada de un clima benigno que se adapta perfectamente al temperamento de los inmigrantes europeos.

Nombramiento—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha nombrado á Domingo Cravirto ordenanza del Juzgado de Paz de la seccion 20.

Mal empedrado—Varios vecinos de la calle Comercio nos piden hagamos presente á la Municipalidad el mal estado de empedrado de dicha calle, desde Santiago del Estero en adelante, con el fin de que se ordene su compostura.

El Chiquito de Eibar y Paisandú—Un colega de la mañana afirmó hace poco en un suelto, con motivo de la próxima partida del Chiquito, que este se marchará á Europa sin haber osado aceptar ningun partido con Paisandú.

Esa afirmacion es inexacta, segun se nos asegura, y el mismo Chiquito de Eibar tiene ya preparada una refutacion al diario aludido, apoyada en el testimonio de personas respetabilísimas, que han intervenido en los diferentes partidos propuestos por aquel á Paisandú, y que éste no ha aceptado.

El Chiquito de Eibar podrá, pues, partir de Buenos Aires con la frente erguida.

Inmigracion—La oficina de trabajo despachó ayer 126 individuos, que partieron en los vapores *Minerva, Pingo* y *Proveedor*, con destino al Rosario y San Nicolás.

Por los ferro-carriles de la provincia salieron además 34 inmigrantes en la siguiente forma:

Dos por el del Sud, 8 por el del Norte, 3 por el de la Ensenada y 21 por el del Oeste.

Se ha recibido un pedido de 200 peones para Santa-Fé, 31 para la capital y 7 de diversas profesiones para la misma ciudad. Los colocados por la Oficina alcanzan á 23.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 142. Por el vapor *Precurseur* 112, id *Umberto I* 11.

Salida—Para la ciudad 27, id Rosario 4, id San Nicolás 1, id F. C. del Oeste 8.—Total de salida 40.—Existencia 225.

Testamentarias—Ante el Juzgado de lo Civil en turno se ha iniciado ayer la testamentaría de D. Juan Tolson, cuyos bienes de fortuna consisten en once casas situadas en diversos puntos del municipio y en 9,000 pesos nacionales depositados en el Banco.

Al mismo tiempo se ha iniciado la testamentaría de D. Luis Podestá.

Vénias—Las menores Adriana Gomez y Elisa Hege se han presentado ante el Juez Civil en turno, Dr. Basualdo, pidiendo vénia para contraer matrimonio respectivamente con Francisco Gallini y Angel Malaprida.

Servicio de limpieza—El servicio de estraccion de las basuras del Municipio ha sido aumentado ayer con quince carros mas, de los cien que se construyen para ese objeto en la fábrica del señor Delanoux.

Exhortos—Al número de *sesenta* ascienden los exhortos recibidos en la secretaría de Mansilla, Juzgado del Dr. Basualdo, durante los cinco dias que estuvo de turno.

Condena á Painanao—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha fallado ayer el proceso formado al indio Rómulo Painanao, soldado del regimiento de artillería, quien dió muerte el 22 de Agosto del año pasado en Palermo, al soldado del mismo cuerpo Luciano Velazquez.

El fallo del Juez condena al procesado á sufrir la pena de *seis* años de Penitenciaría, con suspension de todo cargo y derecho político y al pago de los gastos procesales.

El pavimento de madera de la calle Victoria—Los señores Peters hnos. se han presentado á la Intendencia, pidiendo se les devuelvan todos los materiales empleados en el afirmado de madera que por via de ensayo se construyó en la calle Victoria entre Chacabuco y Piedras, y que la Intendencia ha mandado levantar por el mal resultado que dió.

Fallo—El Juez Federal Dr. Tedin, ha dictado ayer sentencia definitiva en el pleito seguido por D. Cárlos Tomkinson contra D. A. Pisani, por cobro de comisiones.

Pisani, como representante de la casa Bolkow Vaughan y Ca, de Lóndres, empleó á Tomkinson como corredor en una negociacion que habia iniciado con el Gobierno Nacional para la provision de materiales de ferro carril, fijándole el dos por ciento de comision de corretaje sobre el valor de los artículos, pagadero á la celebracion del contrato.

Llevado á cabo el negocio y entregadas ya varias remesas de materiales, Tomkinson exijió de Pisani el pago de su comision, no pudiendo conseguir que se le hiciera efectivo.

Esta fué la causa del presente pleito, que acaba de resolver el Dr. Tedin, declarando á Pisani deudor del 2 por ciento sobre el importe de los materiales de ferro carril, debiendo fijarse su monto de acuerdo con las liquidaciones de la Contaduría nacional.

Suspension de obras—El Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo ha ordenado la suspension de las obras que practicaba la Municipalidad para la apertura de prolongacion de calles entre las de Paseo Julio, Libertad y la Ribera en virtud del juicio que contra la misma ha promovido el Sr. D. Tomas S. G. Armstrong.

Informe oral—En el pleito seguido por el Fisco de la provincia contra D. Mauricio C. Olivera, por cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil ha señalado el dia 26 del corriente á la 1 de la tarde para que tenga lugar un informe *in voce*.

Cosa de muchachos—Dos menores, Silvio Malespino y Juan Yavino, jugaban ayer en uno de los terrenos baldíos de la seccion 9ª de Policía, haciendo caminitos de pólvora y en seguida prendiéndoles fuego con un cigarro que fumaba el primero.

En un descuido le cayó el cigarro prendido en el papel que contenia toda la pólvora y se produjo la inflamacion consiguiente, quemándole completamente la cara.

En un estado alarmante fué recojida la imprudente criatura por el vigilante Pedro Correa y conducida al domicilio de sus padres.

El «Precurseur»—Este paquete francés llegó ayer á nuestro puerto, procedente de Burdeos conduciendo 1004 toneladas de carga general y 187 pasageros.

El *Precurseur* que viene á la consignacion del Sr. Pomez, y que fué puesto ayer en libre plática por el Dr. Baigorri, salió de Burdeos el 13 del mes pasado y tocó en San Vicente el 27, llegando á Montevideo anteayer.

Durante el viage no ha esperimentado ninguna novedad.

Suicidio—La casa calle Lima 169 ha sido teatro ayer de un suceso sangriento:

Emilio Ulida, español, de 24 años y de profesion sastre, hacia algun tiempo venia sufriendo una enfermedad. Ayer, despues de hablar con el médico que lo asistia y recojer la receta que este le entregó, se fué á su casa y al momento de entrar á ella tomó un revólver de doce milímetros y se descerrajó un tiro que le deshizo la masa encefálica.

A la detonacion del arma acudieron los vecinos y vieron el cuerpo del desgraciado Ulida en el suelo envuelto en un gran charco de sangre.

Inmediatamente dieron cuenta á la policía, la que despues de hacer constar el hecho por el médico de la seccion hizo trasladar el cadáver al Depósito Fúnebre.

Devolucion de un presidiario—A bordo del *Pomona* vino el presidiario Robustiano Luna, que remite el gobernador de la Patagonia por haber sido reclamado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

El Ministerio del Interior ya dió aviso á dicho Gobierno para que proceda á recibirse de él.

Ese presidiario fué remitido de la Cárcel Penitenciaria, juntamente con algunos mas, condenados á trabajos forzados.

Exoneracion de derechos—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una solicitud del Director del Hospital Aleman, pidiendo la libre importacion de dos cajones que llegaron de Europa á su consignacion, conteniendo drogas, vendajes y otros útiles para la farmacia del establecimiento.

Escribiente—A propuesta del gobernador de Formosa, ha sido nombrado escribiente de esa gobernacion D. Santiago Cavenago, con la remuneracion que le acuerda el presupuesto.

Farsa grosera—La mujer Angela S. de Bozzano, domiciliada Corrientes 1695 que de tiempo atrás venia sosteniendo una *guerra de vecindad* con una inquilina de la misma casa, de nombre Genara Guerra de Carreras, despues de haber agotado todo el diccionario de amenazas contra esta última, viendo que este temperamento no le daba el resultado apetecido, inventó la farsa de envenenarse haciendo comprender á los demás habitantes de la casa que tomaba aquella resolucion debido al ódio que le inspiraba su contraria.

Al efecto hizo una disolucion de cuatro fósforos en una gran cantidad de agua y se la bebió.

Apercibido del hecho el vecino José Buzchiazzo, corrió á dar cuenta de él al Comisario de la Seccion.

Inmediatamente se trasladó un oficial de policía acompañado del Dr. Cisneros á la casa de la *envenenada* y al momento pudieron apercibirse que todo no pasaba de una farsa del peor género.

No obstante, el Dr. Cisneros le prescribió un fuerte vomitivo con lo que dió por terminada su mision.

Patente de ambulantes—La administracion general de Contribucion Directa ha espedido hasta la fecha, solo 4 877 patentes de ambulantes.

Estos documentos fueron espedidos el año anterior en número de mas de seis mil.

Renuncia—El Sr. D. Eduardo Amadeo en razon de haberse ausentado para Europa, ha presentado al Sr. Juez de Comercio de esta capital su renuncia del puesto de Juez Comisario para que habia sido nombrado para los concursos que deben iniciarse durante el corriente año.

Aún no se ha designado la persona que ha de sustituirlo.

No se reunió—A causa de no haber sido citados los miembros de la Comision Directiva de las obras de salubridad de la capital, esta corporacion no se reunió ayer como estaba anunciado.

La sesion ha quedado postergada para el mártes próximo.

Enlace—Se anuncia en los círculos sociales para el próximo mes de Abril el enlace del doctor en medicina don Federico Cabrera con la señorita María Antonia Bernet, hija del médico del mismo apellido.

Cayó el matrero—Nuestros lectores deben recordar la estafa llevada á cabo hace algunos dias por dos individuos, uno de los cuales vestia el hábito sacerdotal, á efecto de consumar mejor el robo, y cuyas víctimas fueron los cónyuges Urbicain.

Ayer transitaba muy suelto de cuerpo uno de los estafadores Juan Etcheverría, que en el momento de llevar á efecto la estafa se decia *sobrino del virtuoso tio sacerdote*, cuando fué detenido por el sargento Sanchez, al servicio de la 3ª seccion y conducido á esta, de donde se le mandó á la Comisaría 18 en cuya jurisdiccion tuvo lugar la estafa.

Defunciones—Durante el dia de ayer han tenido lugar las siguientes defunciones: Ernesto Colomino, enteritis aguda; N. Solari, nació muerto; Etelvina Malugano, neumonía; Mercedes Tezanos, fiebre tifoidea; Miguel F. Gueward, tuberculosis; N. Pituco, nació muerto; N. Portela, neumonía; Nélida P. Ferrari, neumonía; Inés Reyes, peritonitis; Agripina N. de Santos, tísis pulmonar, Augusta Garay, gastro enteritis; Julia Flores, entero colitis; Cárlos Viscaldi, falta de desarrollo; Josefa J. de Spinelli, neumonía; Concepcion Lolis y Benites, escarlatina; Piedad Gandugiia, peritonitez; Antonio Bonachi, bronquitis capilar.

Curador—El Juez Dr. Basualdo ha nombrado al Dr. Enrique Spangember, curador provisorio de la presunta insana Victoria Duclos.

Accidente—Ayer fué víctima de la imprudencia de un carrero, la menor Teresa Dubercabe.

Cruzaba esta menor por la esquina que forman las calles Córdoba y Rodriguez Peña, cuando fué atropellada por un carro que le infirió varias lesiones de gravedad.

El carrero fué preso en el acto.

Inspector de bosques—El gobernador de Formosa ha pedido al Ministerio del Interior el nombramiento de un inspector de bosques para el territorio de su jurisdiccion.

Sociedad Científica Argentina—Se reune en asamblea general, el lúnes 23 á las 8 p. m. Orden del dia: Trabajos de la Junta Directiva. Integracion de la Comision Redactora.

Ecos de La Plata—Marzo 21.

Protesta Bowen-Honoré—Ayer ha sido presentada á la Cámara de Diputados de la provincia, una nota firmada por los señores Bowen y Honoré, protestando de la accion del Poder Ejecutivo sobre el veto á la ley sancionada y por la cual se aprobaba el contrato de estos señores para la construccion de una red de ferro-carriles en la provincia.

Renuncia—Es casi seguro que el Gobierno aceptará la renuncia del doctor Miranda Naon, del puesto de Presidente de la Municipalidad de La Plata.

Nombramientos—Por el Poder Ejecutivo se hicieron ayer los nombramientos siguientes:

Patagones—Municipales titulares á don José Galgusto y Bernardo Alvarez.

Obsequio al doctor Achával—Siendo hoy el cumpleaños del doctor Achával, Ministro de Gobierno, varios empleados de la Direccion de escuelas y algunos maestros le regalarán un magnífico cronómetro cuyo costo es de mil nacionales.

Semana Santa—El Gobierno ha mandado entregar al cura de San Ponciano, doctor Carranza, la suma de mil pesos moneda nacional para los gastos de las fiestas de la Semana Santa.

Herida casual—Antonio Ghigliazzo hirió ayer casualmente, segun resulta de las averiguaciones hechas al respecto, al individuo Rufino Flores.

Ghigliazzo fué detenido hasta tanto se constate suficientemente la causa que motivó su arresto.

Pedido de fondos—La administracion del ferro-carril Andino, ha pedido al Ministerio del Interior la entrega de 200,000 ps. mjn. destinados á los gastos de la prolongacion de la vía.

Robos—Ramon Sebansiello, domiciliado Moreno 305, fué víctima ayer de 12 á 2 p. m. de las hazañas de unos *cacos* que penetraron á la casa indicada *alzándose* con 2 revólvers, 2 cadenas de reloj, una de oro y otra de cinta de seda, 2 relojes, uno de oro y otro de plata y 20 ps. mjn.

El damnificado estima lo robado en 185 ps. mjn.

Los *cacos* aun no han sido presos.

—Pedro Bossetti robó ayer un reloj á Vicente Varela, por cuya causa fué preso por los agentes de la seccion 19ª y remitido al Departamento general de policía.

Varela tiene su domicilio en la esquina de la calle de Suarez y Avenida Montes de Oca.

"La Tribuna Nacional"
38 — BOLIVAR — 38

Condiciones de suscricion
POR MES
En la Capital de la República ...... $ m/n. [illegible]
Esterior, R. O. del Uruguay y Paraguay ...... " " 1 40
Interior ...... " " 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. 3 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	" 3 35	" 6 42	" 12 44
Esterior	" 3 64	" 6 88	" 13 36

—Las suscriciones directas se [illegible] anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hoyet,
Secretario.

El análisis lo dirá—Ayer se presentó á la comisaría de la seccion 8ª la mujer Rosa Mónaco, domiciliada en la casa de inquilinato Belgrano núm. 725, esponiendo: que un individuo con quien ella está disgustada hace ya algun tiempo y que vive en la misma casa, á las 6 p. m. hora en que la esponente preparaba la comida (troncos de repollo cocidos en agua, aceite y sal) en un brasero frente á la puerta de su casa, al pasar dicho individuo le arrojó dentro de la cacerola algo que ella no vió lo que era, pero que por la fosforescencia que vió y un mal olor que notó en el acto le hizo sospechar fuese algun veneno, por lo que llevaba la cacerola á la Comisaría á fin de que el señor comisario ordenara lo que creyese conveniente.

Este funcionario en vista de la esposicion hecha por la Mónaco, ordenó la prision del individuo indicado como autor del hecho, el cual se encuentra detenido en la Comisaría indicada hasta tanto se instruyan las indagaciones del caso.

El acusado niega el hecho imputado, en lo que se refiere al efecto notado en la cacerola por la Mónaco, pues segun nos ha informado, dice él que solo echó un poco de tierra con el propósito de hacer incomible el manjar de doña Rosa, como si de suyo y sin necesidad de ese *condimento* no fuese incomible.

Veremos lo que resulta del análisis que necesariamente tiene que practicarse.

Buena disposicion—Nos consta que el señor Jefe de Policía ha dispuesto que las secciones 7ª y 8ª dividan el servicio por cuartos en vez de tercios como se hacia hasta ahora.

Nos parece acertada esta medida por cuanto trae la ventaja de ser mas corto el tiempo que corresponde de faccion á cada vigilante apostado.

Lotería del Rosario de Santa-Fé—Premios mayores del sorteo efectuado ayer:

Con 10,000 nas. el número 5683; id 500, los id 11887 y 4320, id 200 los id, 5517, 2834, 10135, id 100, los id 12586, 3078, 11048, 3741, 5535.

La próxima estraccion tendrá lugar en el Rosario el 26, y las subsiguientes en esta capital.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm 320 — *Francisco B. Moyano*—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Cristóbal Salvañach—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

José Rebal—La Comision resuelve dejar subsistente su resolucion anterior y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 19 de Agosto de 1881.

Julian Rueda—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del decreto 19 de Agosto de 1881.

Ubaldo Rodriguez—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Ubaldo Rodriguez, como teniente desde el 1º de Agosto de 1826 hasta el 7 de Junio de 1827 y desde esta fecha como capitan hasta la terminacion de la guerra, debiendo descontarse de las cantidades pagadas por haberes segun el informe del Archivero.

Blas Toranzos—Exmo. Señor por la manifestacion que precede, se instruirá V. E. de que el Dr. Ugarriza no tiene interes alguno en el reclamo de los haberes de D. Blas Toranzos, los únicos interesados son los herederos de D. Facundo Zuviría, por el ajuste de [illegible] y los herederos del causante por los servicios prestados, despues del referido ajuste la observacion que hace el señor Procurador [illegible] no tiene ya razon de ser, desde que el señor Ugarriza no es interesado en el asunto.

Bernardo Romero—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Bernardo Romero, como subteniente desde el 24 de Enero de 1826 hasta el 13 de Noviembre del mismo año, como teniente 2º desde esta fecha hasta el 27 de Octubre de 1827 y como capitan hasta el fin de la guerra 30 de Noviembre de 1828, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparecen pagadas segun los informes de esta oficina y del Archivero Nacional, por cuenta de haberes y asignaciones.

Manuel Rivero—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Manuel Rivero, como teniente 1º desde el 2 de Enero de 1826 hasta el fin de Diciembre del mismo año, como capitan desde el 9 de Mayo de 1827 hasta el 28 de Abril de 1828 y como sargento mayor graduado desde esta fecha hasta el 1º de Marzo del mismo año, debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparecen pagadas por haberes y asignaciones.

Joaquin Machado—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Joaquin Machado, como teniente 2º desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el de Febrero de 1828, y como capitan hasta el fin de la guerra 30 de Noviembre de 1828.

Bartolomé Rodriguez—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Bartolomé Rodriguez, como teniente 2º desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el 30 de Junio de 1828, y como capitan hasta la terminacion de la guerra 30 de Noviembre del mismo año, debiendo deducirse las cantidades que recibió como adelanto á cuenta de haberes y asignaciones.

Informe el auxiliar: Francisco Oribe, José Moldes, José Suarez.

Antonio Rodriguez—Al Crédito Público para que se sirva informar.

Vista al interesado: Rufino Oliver Juan Linares, Juan Ramos.

Fermin Castro—Al señor Comisionado en San Juan para que informe.

Patricio Sanchez—Al señor Comisionado en Salta para que se sirva aclarar la duda manifestada en el precedente dictámen.

Juan J. Castellanos—Vista al señor don Martin S. de Rosas.

Tomás García—Á la Contaduría General para que informe.

José Córdoba—Agréguese al espediente número 825 y dése vista á los señores José Mariano Córdoba, Manuel Gregori y Calixto Córdoba.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Lotería pública de San José—Ayer efectuó su sorteo resultando favorecidos con los premios mayores los números que á continuacion se expresan.

La lotería de San José ha dispuesto dar diez aproximaciones, cinco á los números anteriores y cinco á los posteriores del premio mayor.

9255 20000, 6174 1000, 9838 500, 7319 500, 3712 200, 7260 200, 5876 200, 4153 200, 1191 100, 5215 100, 4532 100, 4535 100, 3846 100, 9621 100.

El sorteo de la próxima que es de 10000 ps. mjn, tendrá lugar el 28 del actual.

Matrícula escolar—Á 3000 pesos nacionales asciende lo depositado en el Banco Nacional por el Consejo Escolar, Distrito 14 á la órden del Consejo Nacional de Educacion, provenientes de matrículas.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 2

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

PRIMERA PARTE

Bertran se echó á reir, con una risa fresca que no dejaba de causar asombro, tratándose de él.

—Mire, repuso madama Fosca, dejemos á los huéspedes de nuestra buena duquesa. Así podremos pasar una media hora.

—Oh! mi querida Erminia, esclamó la mariscala, gracias para mis invitados.

—Madama Fosca pasa la mitad de su vida en hacer creer que es mala, agregó Bertran, y la otra mitad en probar lo contrario.

—De ningun modo; yo soy mala y no me lo oculto. ¿Acaso esas gentes nos perdonan? Vea Vd. á M. De Haiga, á quien Vd. hace un ademan de cabeza amistoso. ¡Considera Vd. bueno á ese hombre! . . . No habla jamás, engaña siempre! Y el pequeño Chavenay que se empina sobre la punta de los piés para mirarse con satisfaccion en todos los espejos! . . . Mire, Bertran, como flirta de cerca con su ex amiga, madama de Savigny.

—Oh! señora . . .

—¿Niega Vd. que estuvo muy bien con ella? Entonces Vd. es el solo. ¿Sabe V. que está todavía muy hermosa? Sus ojos no miran: desfallecen . . . Qué sensible debe ser esa mujer! Aborrece negar. Cuando la veo andar, siento siempre deseos de esclamar: Ahí pasa una hermosa noche!

—Qué cruel es Vd! Madama de Savignes....

—Vd. la defiende: naturalmente. Vd. desempeña su papel, oh! el último de los caballeros franceses! Por cierto que no es ella la que le ha inspirado el gran amor ¿verdad Bertran? Vd. lo sentirá, amigo mio. Las almas poéticas lo sienten siempre. Una buena mañana, ó la noche menos pensada, sentirá Vd. un golpe en el corazon, como dice el cantar. Y será asunto concluido. Le durará toda la vida. Y bien! Y bien! . . . Bertran ¿qué es lo que le pasa? ¿Porqué esa actitud estática?

En efecto, el jóven no parecia el mismo. Inmóvil, los ojos chispeantes, miraba á Solange de Croix-Saint-Luc, á quien acababa de divisar.

—Pero, Dios me perdone! repuso madama Fosca, está contemplando á Solange!

El jóven apartó la vista con lentitud, como si se sustrajera penosamente á un sueño. Inclinóse hácia la jóven.

—¿Quién es esa jóven...allá, aquella toda de blanco?

—Es la amiga de su hermana, de quien le hablaba, mi querido Bertran; la jóven condesa de Croix-Saint-Luc. ¿Quiere Vd. que lo presente á su marido?

—Sí. . . . dentro de un momento, si vd. lo permite.

—Jamí demuestra poco apresuramiento! replicó madama Fosca con acento burlon. . . . Hace Vd. mal, Beltran. Siempre es muy cómodo conocer al marido, y en su lugar. . . .

No concluyó. El jóven la miraba con sus ojos dulces y tristes. Ella comprendió que lo afligia. Luego el cotillon tocaba á su término; madama Fosca tenia un pretesto para cortar la conversacion. Los criados ponian las mesas de la cena, de seis cubiertos, adornadas de flores y follage. Hora es esa la mas encantadora de un baile. Una franca alegría, una intimidad momentánea, aflojan la ceremoniosa banalidad de las conversaciones; las mujeres excitadas por el placer á la vez que debilitadas por la fatiga, no piden mas que un poco de alegría y mucho apetito á sus compañeros de baile, y hasta las caras rosadas ofrecen nuevos encantos. Y el fru fru delicado de los vestidos, las conversaciones breves tras el abanico, las carcajadas contenidas, forman como un murmullo delicioso que reemplaza por un momento los sonidos cadenciosos de la orquesta.

—Buenas noches. . . ó mas bien, buenos dias, Bertran, dijo Antonieta, tendiendo su manecita á su hermano. . . Cómo has tardado! ¿Vienes de la tertulia de madama de Bricourt?

—No!

—¿Y recien llegas? Perezoso! Tanto peor para tí. Te tomo prisionero. Cenarás en nuestra mesa. Mientras tanto, dame el brazo. Voy á presentarte á una mujer preciosa. Dispénseme Vd. señor, agregó haciendo un gracioso ademan de cabeza, á su compañero de baile, Mauricio de Croilly; dentro de un instante estaré con Vd.

Solange no se encontraba lejos. A medida que se acercaba á ella, Bertran sentíase emocionado, turbado, inquieto. Su corazon latia con mas fuerza, pero al instante recobró la posesion de sí mismo.

—Mi querida Solange, dijo Antonieta, te presento á mi hermano, Bertran del Manoir; no solamente mi hermano, sino tambien mi mejor amigo.

La condesa sonrióse y tendió vivamente la mano al jóven.

—Lo conozco hace mucho tiempo, señor. Antonieta y yo hablábamos á menudo de Vd. en el convento.

—Venga Vd. conmigo, Bertran, dijo de súbito madama Fosca. Su hermana ha dejado por Vd. á Mauricio de Croilly, cuya cara desconsolada da pena ver. Cenaremos los seis juntos; á no ser que jóvenes como Vds. tengan miedo de una vieja como yo.

Luego inclinándose hácia Bertran, agregó en voz baja:

—La duquesa se ha apoderado de M. de Croix-Saint-Luc. Así Vd. podrá hacer la corte á Solange, á su gusto . . . Ingrato!

Y como Bertran se ruborizase sin responder nada, madama Fosca, con un gesto algo burlon, le mostró al conde que, con el ceño fruncido, los ojos brillantes, miraba á su esposa.

—En verdad, es espontáneamente celoso! murmuró.....Pobre Solange!

II

—El carruaje del señor conde de Croix-Saint Luc! gritó la voz sonora de un lacayo.

Saliendo de la fila de los vehículos, un cupé dió la vuelta del patio cubierto de arena, y fué á detenerse delante de la escalinata.

—Sube! dijo el conde á su esposa con voz algo dura.

A su vez, él subió detrás de ella, y cerró bruscamente la portezuela. Los dos caballos partieron al trote largo por la calle del Faubourg-Saint-Honoré, para llegar al hotel de Croix-Saint-Luc. Un tanto sorprendido de los modales de su marido, la jóven dama volvió la cabeza hácia él. Velalo mal en aquella oscuridad del carruaje.

—¿Qué tienes, Raimundo? preguntóle dulcemente.

El conde hizo un ademan de impaciencia y no contestó nada.

La noche estaba hermosísima, una de esas noches frias de Febrero en las que el cielo está claro y el empedrado seco. El cupé rodaba velozmente, en el gran silencio de Paris. Apenas si algun que otro carruaje, de cuando en cuando, viniendo en sentido inverso, se cruzaba con el cupé y desaparecia en la oscuridad. El marido y la esposa guardaban silencio. Con la cabeza apoyada, Solange cerraba los ojos. Conocia las rabietas inesplicables de Raimundo, que sufria resignada hacia mucho tiempo. Sin embargo, cuando el cupé se detuvo, al ayudarla á bajar, el conde le oprimió la mano con tanta fuerza que la jóven dama no pudo retener un grito:

—Me has hecho daño, murmuró.

—Perdóname, replicó Raimundo con voz mas dulce.

El departamento que habitaban en el hotel ocupaba todo el primer piso. Solange tenia frio, y se apresuró á retirarse á su habitacion; esparaba estar sola y encerrarse en ella. Pero el conde la siguió.

—Tengo sueño, amigo mio, dijo la jóven tímidamente.

—Tú tienes la suerte de tener sueño; yo. . . sufro. Hablaba con tal amargura que Solange tuvo un movimiento de compasion y tomó la mano de Raimundo:

—¿Sufres? le preguntó.

—Sí.... El verte adulada, festejada, como lo has sido anoche, me hace daño. No has tenido una sola mirada para mí; ni siquiera me dirijiste una sola palabra. Durante la cena, no cesaste de reir y de bromear con ese jóven .... Si esto ha de seguir así, no me siento con fuerzas para soportar tus infernales coqueterías.... Nos volveremos á Lery, de donde no debí haber salido.... Cuando estamos en el castillo, te poseo, me perteneces á mí solo. No me veo obligado á verte ligera ó inconsecuente con esos jóvenes que se creen espirituales, porque marivaudean bien con una mujer. Yo no sé conducirme como ellos! ¿Acaso tengo atractivos, acaso tengo agudeza? ¿Yo? Un paisano!

Pasóse la mano por su frente como para alejar una idea importuna. Desde el principio de la escena, Solange se habia sentado en una silla pequeña, con el aire cansado de una mujer que sabe de antemano todo lo que le van á decir. El conde repuso, con voz un tanto brusca:

—Me arrancaste la promesa de venir á pasar el invierno en nuestro hotel de Paris. Bien me habia dicho mi madre que me arrepentiria. ¿Pero acaso puedo negarte nada?

—Mejor hubiera sido no hacer la promesa, para reprocharme luego el haberla cumplido!

—No te reprocharia nada, si fueses lo que deberias ser!.... ¿Quién es ese jóven que cenó á tu lado?

—M. Bertran del Manoir, hermano de mi amiga Antonieta Bersier.

¿Te lo presentaron anoche?

—Sí.

—La intimidad se ha establecido pronto entre Vdes. ¿Qué es lo que te contaba?

—Pero mi querido Raimundo, M. del Manoir no me contaba nada.... Conversábamos juntos, como Antonieta con M. de Croilly; nada mas.

—¿De qué te hablaba?

Solange se puso de pié y con una dignidad tranquila:

—¿Quieres un interrogatorio? Sea; vale mas que conteste en seguida. M. del Manoir ha llegado de España hace dos meses. Me hablaba de Granada, sabiendo por mi hermana que mi querida madrina murió en aquella ciudad y que un pedazo de mi corazon está allá. Luego la conversacion se hizo general. Madame Fosca nos hizo reir con una historieta muy divertida. Mi compañero de baile me preguntó si me quedaria despues de la cena. Te veia desde lejos en la mesa de la mariscala. Comprendí que no te divertias mucho. Entonces contesté que estaba cansada y que preferia retirarme. Esto es todo lo que he dicho y hecho. No creo que haya nada de malo en mis actos ó en mis palabras.

La jóven dama habia dejado deslizar su salida de baile sobre el espaldar de la silla.

Permanecia de pié en medio de la pieza, las narices palpitantes, un tanto desdeñosa, como una mujer que sufre porque la obligan á defenderse. Y repuso, mas excitada y mas viva:

—¿Dices que preferirias volver á Lery? Yo tambien, si he de ser aquí, como allá, la eterna víctima de tus nervios enfermos y de tu humor receloso.

—Solange! . . .

—Ah! has deseado una esplicacion. Sea! No era yo quien la pedia. Iremos hasta el fin, puesto que has principiado. ¿He llevado por ventura una existencia feliz desde que nos casamos?

Yo tenia diez y seis años. No sabia nada de las cosas del mundo; acababa de salir del convento.

Me encerraste en el castillo de Croix-Saint-Luc y no he salido mas de él. Nació mi hijo. Te debo esta justicia: miéntras que fué pequeño, me lo dejaste. Me acostumbré á esa existencia de reclusa. Tenia á mi hijo; no pedia nada mas. Fueron los únicos dias felices que he pasado. Y tengo veinte y seis años, y la soledad me agobia, y estoy sedienta de libertad, de movimiento, de luz! Parece, sin embargo, que era demasiado feliz. Eso no podia durar. Cuando Hervé tuvo siete años, me lo tomaste! Lo pusiste en el colegio, en ese oscuro colejio de padres en donde no puedo verlo mas que una vez al mes. Supliqué, lloré. ¿Para qué? no escuchaste mis súplicas, ni viste mis lágrimas. No conseguí nada. Me contestaste que era una tradicion de familia, que debias ese sacrificio al honor de tu nombre. Tu madre no lo hubiese dicho mejor! Entónces te pedí que viajáramos, para distraerme. Alegaste la tristeza de tu madre á quien la muerte de su esposo dejaba sola. Trascurrió un año. Tú mismo comprendiste que me ahogaba en ese claustro en que me encerrabas. Quisiste llevarme á Italia. Te propuse que reemplazáramos ese viaje por un invierno en Paris. Y apenas hace algunos dias que estamos aquí, y ya los celos envenenan todos mis goces!

El conde escuchaba á su mujer con una mezcla de tristeza y de impaciencia; comprendía que ella tenia razon y eso le hacia sufrir. Cuando Solange hubo guardado silencio, él dió algunos pasos á través de la habitacion. Luego volviendo hácia ella, la contempló silenciosamente:

—¿Entónces no te hago feliz? dijo con una voz alterada.

Solange apartó los ojos, sin responder palabra, evitando la mirada de su marido, Raimundo puso un gesto de desaliento.

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE
BAGLEY Y COMP.
SE VENDE EN TODOS
LOS BUENOS ALMACENES
termt

Dionisio V. Schóó
CORREDOR
42 RECONQUISTA 42
(PRIMER PATIO)

Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde como antes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7368 A 2

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 419 prm

ACADEMIA BRITÁNICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ROBERTO BIRD
Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7224 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Al publico

Habiendo llegado los globos de cristal encargados al estranjero, esta lotería empezará en breve á efectuar sus extracciones en esta capital, calle Bolivar N. 208, local antiguamente ocupado por la Lotería de la Beneficencia de la Capital. Los globos serán movidos por medio de un motor á gas.

Previene, á la vez, que dará premios al público con mayores ventajas que ninguna otra de las loterías existentes, siendo así su programa una verdadera novedad.

Las extracciones serán autorizadas por el antiguo escribano público D. Laureano Carballeda.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
La Comision Administradora.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:
23 DE MARZO DE 1885
PROGRAMA

1	de	$	4000 m|n
2	" 200	"	400 "
6	" 100	"	600 "
46	" 20	"	920 "
1145	" 4	"	4580 "
1200	suertes á 6000 quintos	$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.
Dos globos se emplean como la lotería de la Capital Montevideo.
7334 perm

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637 — Rivadavia — 639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—
24 de Marzo de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6764 perm

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Americano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas. El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago, una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, un lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañado de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado del sueño no parece proporcionarle descanso deuno. Despues de algun tiempo, el enfermo pasiente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces uva en condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece son con síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. White (Limitado), 17, Ferringdon. Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recondita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor	D. A. Eastman y Ca.	—Defensa 9 y 11.
Señores	Murray y Seedorf	—Reconquista 81.
"	Kelly é hijos	—Santa Fé 99.
"	Eduardo Retienne	—Rivadavia 309.
Señor	Pablo Asorati	—Piedad 1059.
"	F. Amoedo	—Buen Orden 714.
"	V. Mariani	—Salta 64, Barracas Norte
"	José Ragozza	—Gral. Brown 47, 49 Boca
"	Pedro Pesce	—Botica de Franco. Flor.
"	A. Verrecí	—Calle Real, Belgrano

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Se avisa al público que desde el Miércoles 18 de corriente se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía lírica que llegará antes de fin de Abril próximo.

Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.

Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones:

Palcos altos con 4 entradas	$	m|n.	1200
Palcos bajos de cazuela con 4 id	"	"	800
Tertulia de balcon con entrada	"	"	480
Idem de orquesta y alta id	"	"	320
Luneta de cazuela y alta id	"	"	88

LA EMPRESA.

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Se recibirán los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de las 12 á las 4.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.

Teatro Nacional

Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro APOLO de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre.—La Empresa de este teatro ha logrado formar una Compañía de primer órden, á pesar de los muchos sacrificios que originan los contratos de artistas reputados en este género.—Tambien ha escriturado al notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero, que dará á conocer dos obras nuevas, escritas expresamente para que sean estrenadas en este teatro antes que en el «Apolo» de Madrid.—La Empresa que desea poner los espectáculos con propiedad y todo lujo, cuenta con un magnífico vestuario, y decorado, debido al pincel de los notables escenógrafos, señores Basato y Bonardi.—Con todos estos elementos cuenta la Empresa presentar las obras á la altura que tan distinguido público merece.

ELENCO DE LA COMPAÑIA.—Maestro concertadores y directores de orquesta: D. Avelino Aguirre, D. Manuel F. Caballero.—Maestro de coros y de partes: D. Sebastian Berasochea.—Primeras tiples: Sra. Da. Rosario recent, Sra. Da. Gabriela Roca.—Primera tiple mezzo soprano contralto: Sta. Da. Ascension Cabrero.—Otra primera tiple: Sta. D. Maximina Aldecoa—Sra. Da. Pilar Galan—Primer tenor: Sr. D. José Ruiz Madrid.—Primer barítono: Sr. D. Ramon Navarro.—Primer bajo. Sr. D. José Sabiré.—Primer tenor cómico: Sr. D. Ramon de la Guerra.—Segundo barítono: D. José Moreno.—Segundo bajo: D. Mariano Peña.—Partiquinas: Stas. Amelia Bueno, Da. Maximina Carlota Rodriguez, Da. Adela Carcaño—Partiquinos: Sres. D. Mariano Gonzalez, D. Tomás Fernandez, D. Segundo Rubio.—Apuntador de verso y música: D. Julian Herrera de los Olmos.—Sastre: D. G. Barbapelato.—Atrezzista: D. Napoleon Maximiliano.—Maquinista: D. Tomás Marcó.—Archivero: D. Manuel B. Aristondo.—Peluquero: D. Gregorio Bienés.—Químico preparador de los Brumeos: D. Elio Marco.—35 coristas de ambos sexos.—40 profesores de orquesta.

Se habre un abono de 20 funciones con el 20 p§ de rebaja. Las personas que deseen abonarse, pueden hacerlo en la boletería del Teatro Nacional, todos los dias, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos bajos y balcones: 10 ps. m|n., id altos 8 ps., id de cazuela 4 ps., tertulia de platea con entrada 3 ps., id alta con id 3 ps., luneta de cazuela con entrada 1 ps., entrada de cazuela 60 centavos, entrada de paraíso 80 centavos, entrada general ps. 1.20.

NOTA—La temporada empezará el cuatro ó cinco de Abril próximo, con una magnífica zarzuela que se anunciará oportunamente.

Eden Argentino—Domingo 22 de Marzo—LA MASCOTTE, ópera cómica en tres actos.
A las 8 1|2 en punto.

Opera—Lúnes 23 de Marzo—LA MASCOTTE, ópera cómica en tres actos. A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Domingo 22 dos espléndidas y variadas espectáculos, uno á las 2 1|2 de la tarde dedicado á los niños y otro á las 8 1|2 de la noche.
A las 8 1,2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. 1d paraíso 60 cent. Niños 50 idem.

Plaza Euskara—Calle Independencia esquina Rioja.—Gran novedad para el Domingo 22 de Marzo de 1885—Hermosísimo partido de pelota, nunca visto otro igual en Buenos Aires.—El Chiquito de Eibar, deseoso siempre de corresponder á las simpatías que el público le dispensa, tiene el gusto de dar á conocer en la Plaza Euskara, antes de ausentarse para Europa, la variedad de juegos de que dispone á la pelota, y al efecto estedia mostrará la rara habilidad de jugar por debajo de la pierna.—El partido es el siguiente: el Chiquito de Eibar con la izquierda libre y con la derecha por debajo de la pierna y Arrizala libre, contra el Chiquito de Estella y Azpeitia, todos á mano.—El partido dará principio á las 3 1|2 p. m.

Precios de las localidades:—Entrada general: ps. m|n. 1, entrada para señoras y niños 50 centavos, palcos de seis asientos ps. m|n. 4, lunetas 50 centavos.

BENJAMIN A. BOURGEOIS
OFICIAL DE LA ARMADA ARGENTINA
Q. E. P. D.
Falleció en alta mar el 25 de Marzo 1884
En servicio activo del Gobierno Nacional

Maria Antonia A. de Bourgeois, madre, invita á sus parientes y relaciones, y á los amigos y compañeros de su infortunado hijo, se dignen asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el juéves 26 de corriente de 7 á 11 de la mañana, atencion á que quedará sumamente reconocida.
7603 26

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 20 de Marzo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mtn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		141430 11
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido del Departamento General de Policía el importe del alquiler embargado de la casa calle Lotor Via 1402		19 33
Recibido por el producto en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, mozos de cordel, eventuales, derechos de oficina, impuesto general, abasto, bretes, delineaciones, mercados, contraste, multas		14890 40
	12400 02	156339 84
SALIDAS		
A Pedro Betal por cuenta del saldo del importe de piedra trotadera		2000
A la caja á la órden del Intendente para pagar gastos menores		200
A Antonio Labati, por caballos		768
Al Banco Nacional, á la órden del Consejo Nacional de Educacion, correspondiente al 15 o|o de las sumas recaudadas en el dia de hoy		1898 53
Existencia de hoy Viérnes 20	12400 02	151464 31
	12400 02	156330 84

Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. I. Gallardo.*—Interventor REYNAUD—Publíquese—ALVEAR.—*M. Obarrio,* Secretario.
7606 1p

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22, núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. María A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 16, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Gueresolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*
7620 A28

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S. Dto. 1332 La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida fué comprada por D. José Del Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto núm. 1427. La sepultura 20 núm. 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*
7599 A 27

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad, sin mas trámites y de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. G. Dto. núm. 301. Las sepulturas 29 y 30 del núm. 3 seccion 9 que se solicitan en compra están vencidas. La sepultura 29 fué comprada por D. Federico Leonard en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 30 lo que fué por D. Fermin Quilindro en 11 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, 7 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.*
7446 A12

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, desde esta fecha, á deducir sus acciones, por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámite y de acuerdo con lo prescrito en el art. 30 del Reglamento General de Cementerios los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

R. B. Dto. N. 1241. Las sepulturas 11 y 12 N. 7, 11 y 12. N 8, de la Seccion 19, que se solicitan, estan vencidas. Del N. 7. La sepultura 11, fué comprada por D. Antonio Rosoli en 1° de Octubre de 1868, por 18 meses. La 12 lo fué por D. Juan Capdepon en 23 Octubre de 1868, por cinco años. Del N. 8. La Sepultura 11, lo fué por D. Sebastian Triscornia en 4 de Mayo de 1869, por cinco años.

I. L. Dto. N. 1442. Las sepulturas 11 y 12. N. 9 y 11, 12. N. 10, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 11, fué comprada por D. José Benereti, en 8 de Enero de 1870, por 6 años. La 12, lo fué por Da. Felisa Alsina de Medina, en 7 de Enero de 1870, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 11, lo fué por D. Martin Lopez, en 11 de Enero de 1870, por cinco años. La 12, lo fué por D. Ventura Balleto, en 9 de Junio de 1869, por cinco años. Todas correspondientes á la Seccion 20.

I. B. Dto. 1144. Las sepulturas 8 á 12 N. 9 y 8 á 12. N. 10, de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del N. 9. La sepultura 8ª fué comprada por D. Francisco Roque, en 5 de Mayo de 1869, por 5 años. La 9, lo fué por D. Juan Puntes, en 19 de Mayo de 1869, por cinco años. La 10, lo fué por D. José Solaruce, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. La 11, lo fué por D. Antonio Masini, en 15 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. José Canale, en 17 de Mayo de 1869, por cinco años. Del N. 10. La sepultura 8, fué comprada por D. Antonio Granella, en 13 Noviembre de 1868, por cinco años. La 9ª lo fué por Da. Josefina Genet, en 20 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 10, lo fué por Da. Anacleta Costa, en 3 de Noviembre de 1868, por cinco años. La 11, lo fué por D. Hipólito Diaz, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años; y la 12, lo fué por D. Miguel Luquini, en 9 de Noviembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885,
1475-A 16. *J. Acevedo Belgrano.*

Crédito Público Local

El viérnes 20 del corriente, á las 2 p. m., se verificará en esta oficina el sorteo correspondiente al primer trimestre del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Por autorizacion—*Julio S. Salas.* 7526 á 20

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas. No haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. P. Dto. núm. 870. Las sepulturas 93, 24, 25, 26, 27. Núm. 14 y 23, 24, 25, 26, 27 del núm. 15 de la Seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la sepultura 23 fué comprada por D. Emilio Masson en 1° de Julio de 1869, por cinco años. La 24 lo fué por Da. Juana Pinos en 24 de Febrero de 1869 por cinco años. La 25 lo fué por D. Eduardo Ernest en 2 de Julio de 1869 por cinco años. La 26 lo fué por Da. Felipa Pestaña en 2 de Julio de 1869 por cinco años y la 27 lo fué por D. Nicolás Simoni en 1° de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm. 15 de la misma Seccion, la sepultura 23 fué comprada por D. Eusebio Fernandez Martinez en 13 de Abril de 1869 por cinco años. La 24 lo fué por D. Francisco Lheometti en 17 de Febrero de 1869 por cinco años. La 25 lo fué por Da. Maria Roi en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 26 lo fué por D. José Brezzone en 8 de Marzo del 1869 por cinco años y la 27 lo fué por D. Saustiaño Rodriguez en 21 de Julio de 1869.

J. L. Dto. núm. 901. Las sepulturas 8, 9, 10. núm. 9 y 8, 9, 10. núm. 10 de la seccion 20, están vencidas. Del núm. 9 la sepultura 8ª fué comprada por D. Ernesto Fradet en 23 de Junio de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Bartolo Freven en 25 de Diciembre de 1867 por cinco años. La 10 lo fué por D. Manuel Maldonado, en 23 de Julio de 1869, por cinco años. Del núm. 10, la sepultura 8ª fué comprada por D. José Alchil en 1° de Abril de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Manuel Busquiaso, en 10 de Enero de 1870, por cinco años. La 10 lo fué por Da. Rosa Mirenta en 11 de Enero de 1870, por cinco años.

M. A. R. Dto. núm. 903. Las sepulturas 8, 9, 10, núm. 7 y 8, 9, 10, núm. 8 de la seccion 19, están vencidas. Del núm. 7: la sepultura 8ª fué comprada por D. Domingo Magé en 26 de Abril de 1869, por cinco años. La 9ª lo fué por D. Antonio Troncoso en Abril de 1879, por cinco años. La 10 lo fué por don Francisco Garcia en 26 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 8: la sepultura 8ª fué comprada por D. Roberto Lumb en 3 de Mayo de 1869, por cinco años. La 9 lo fué por D. Félix Burraga en 3 de Mayo de 1869, por cinco años, y la 10 lo fué por D. Pedro Buner, en 3 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 7285 M 29

Construccion de casas para obreros
Oficina de obras públicas, Moreno 32

En el local de la oficina, desde la fecha hasta el 8 del entrante Abril á las 4 de la tarde, se recibirán propuestas cerradas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser estendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de quinientos pesos nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y la hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviniere á sus intereses.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.
7549 A 8

A los foguistas
OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 32
Inspeccion de máquinas

Desde la fecha hasta el 31 del corriente mes de Marzo, queda abierta en el local de esta Oficina de las 12 á las 2 de la tarde, la matrícula (gratúita) para los exámenes que en virtud del artículo 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1° del entrante Abril empezarán dichos exámenes para las Secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del Municipio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. 7481-31

SECCION PARA TODOS

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la casa central.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.
7385 31 **R. A. de Toledo,** Secretario.

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 4 de Febrero de 1885 inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F C E.	9.10	11.10	5.35	6.30
La Plata	9.30	11.30	5.55	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F.C.E.	7.35	2.35	5.10	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	10.15	11.15
Central	7.30	3.45	6.35	10.30	11.30

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente. — Dias de trabajo solamente. — Dias de fiesta solamente.

711 4prm. *La Administracion.*

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS
Dientes artificiales. desde . . . . $ 2 m|n.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . $ 2 m|n
Extracciones sin dolor absolutamente. . . $ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés
2681 perm.

SECRETARIA DEL Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de dos meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

FRANCISCO LLAMBI.
6929 M 31 Oficial 1°.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Marini y Ca.
125—CANGALLO—127
Dan y toman jiros sobre Montevideo.
7370 A. 3

Cuadernos Berghmans
De Escritura Inglesa por el método razonado del autor se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7336 M 26

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas— edicina—Electric ad
Anteojos especiales

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.
6869 M 31

Blenorrea (GOTA MILITAR) Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 14ª, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion.—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
7319 M 2ª El ADMINISTRADOR.

AVISOS

Se necesita un jóven de 15 á 18 años para la campaña que sea algo práctico en el ramo de almacen, ocurrir Rivadavia 183, de 8 á 10 a. m. 7516 25

Concejo NACIONAL DE EDUCACION—Se previene á los interesados que los exámenes de maestros tendrán lugar el dia 25 del corriente á las 12, en punto, en el colegio graduado, calle Libertad núm. 550.—Buenos Aires, Ma zo 20 de 1885.—*El Secretario.* 7605 25

Entrada Libre Exhibicion de la coleccion de cuadros representando episodios de la Guerra del Paraguay. Patrocinada por las asociaciones Centro Industrial Argentino y Club de Gimnasia y Esgrima. Cangallo 493. 7591 24

Se vende La máquina de reseccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime «La Nacion» y su motor correspondiente. 7597 21

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornalero.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios; útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 683.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay,* Administrador. 7144 perm

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima hace saber á los navegantes, que han sido colocadas seis boyas de fierro cónicas en el Paso de San Francisco conocido tambien por «el Marinero», situado entre la isla de ese nombre y la costa firme Entreriana del Departamento de Colon, sobre el Rio Uruguay.

La posicion de estas boyas, es la siguiente:—

1a. boya, pintada de negro, situada desde la punta al Norte del islote llamado de «Hornos» teniendo la punta S. de la Isla de San Francisco tal N. 16° O. al O. del canal á 20° 30' N. E. del punto de observacion.

2a. boya pintada de colorado al N. 28° 20' E; formando ambas boyas la entrada al paso, yendo aguas arriba.

Desde estas dos boyas el rumbo para llegar á las dos del medio ó del codo es: N. 29° O y desde estas á las dos que determinan la salida el rumbo es de 79° 30' N. O.—

Los rumbos son magnéticos y la desviacion del N. verdadero es de 9° 33' N. E.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885—P. A.—*J. Goyena,* Oficial Mayor. 7582 25

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO—Los accionistas de esta Empresa, pueden ocurrir á recibir un dividendo interino de 4 por ciento, declarado en Lóndres el 24 de Enero del corriente año. Estacion Central, Paseo de Julio, Oficina número 4. 7580 22

Prefectura Marítima A LOS NAVEGANTES—La Prefectura Marítima hace saber á los navegantes que ha sido colocado un faro en la estremidad Este del muelle de pasageros á 9.45m. de altura sobre el nivel del agua con marea regular. Dicho faro tiene tres piezas de gas y proyecta una luz roja visible á cinco millas de distancia al Este de Norte á Sud.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—P. A.—*J. Goyena,* Oficial Mayor. 7560 24

Club del Progreso De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 15 del Reglamento, se convoca á los Sres. socios á asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 21 de Marzo de 1885, á las 8 p. m. para imponerse del informe que presentará la Comision, y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los señores D. Sixto J. Quesada, Dr. D. Mariano de Gainza, Dr. D. Cárlos Dimet, Dr. D. Manuel Araux. Dr. D. Leopoldo Basavilbaso y Sr. D. Federico Gomez Molina, que han terminado su período.—Marzo 13 de 1885.—*La Comision.* 1496 22

Cocinera se necesita, calle Santa-Fé número 513; cocina sencilla. 7306 27

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo. Arenales 445. 6812 M 31

Prefectura MARÍTIMA—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á las existencias quedadas por fallecimiento de MARIANO MIRANDA, marinero de la Sub Prefectura del puerto de Santa Cruz, acaecido el 10 de Noviembre del año anterior.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*J. Goyena,* Oficial Mayor. 7223 M 29

Aviso oficial DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA.—De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que Don Alfredo Guzman y Ca., han solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los siguientes límites: Por el NORTE una línea de diez kilómetros, prolongacion de la del costado Norte de la Seccion Norte de las «Garzas» en direccion Oeste que diste veinte kilómetros del ángulo que forma con el límite Oeste de dicha Seccion. Por el ESTE una línea de quince kilómetros de estension con rumbo Sud, formando ángulo recto. Por el SUD una línea paralela á la del límite Norte de igual extension y por el OESTE una línea paralela á la del límite Este que cierra el perímetro de ciento cincuenta kilómetros solicitados.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*Julio Victorica.* 7517 A 5

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 683—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, herberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios albañiles, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 233 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes para los mismos 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 2 herreros, 32 albañiles, 1 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—84 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensual; herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

536 perm. *Manuel Mañay* Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Secretaría de RELACIONES ESTERIORES—CUERPO DIPLOMÁTICO ARGENTINO—Se ruega á los señores apoderados se sirvan pasar por el Ministerio de Relaciones Esteriores á tratar de asuntos que les conciernen. 7511 A. 14

Juan P. Pocotche Pédicur ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viernes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 8 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Comisaría DE GUERRA—LICITACION—El 13 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 500 caballos y 350 mulas con destino á la 16ª Brigada de la 2ª Division del ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Marzo 14 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez,* Oficial Mayor. 7528 A 13

Libros nuevos Y DE OCASION—Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-carriles, Carpintería, Diccionarios, diarios y colecciones de diarios, bibliotecas surtidas, teatro y particiones de música, de lance, novela, en francés á 0.80 centavos el volúmen encuadernado.—Se compran y se venden libros usados. Cuyo 247. Librería Litteraire de C. Pernon.—Misma casa: impresiones rápidas de todas clases, tarjetas al minuto.—Esmero y prontitud. 7495 22

Comisaría GENERAL DE GUERRA—AVISO OFICIAL—*Licitacion:* El 23 de Marzo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 124,800 metros de lienzo para ropa interior. Los interesados podrán inspeccionar la muestra en la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22 y recibir el pliego de condiciones.—Comisaría General, Febrero 23 de 1885.—*Juan C. Alvarez,* Oficial Mayor. 7189 m23

Licitacion En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida número 6) y en el Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en dichas propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del art. 10 de la Ley de obras públicas, en la suma de pesos 54 923-93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 26 de Marzo próximo á las 3 p. m. dia y hora en que estarán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 7446 26.

El Dr. Ruiz DE LOS LLANOS (Rafael) ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes núm. 225. 7527 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—*Licitacion:* En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundario en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 pesos m|n., teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas, y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital, y el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps. 61.291 46 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 2, de Marzo de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7291m24

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional, Santa-Fé 661—Teléfono núm. 2511. term.

Atencion Los mejores terrenos al Norte, esquina Charcas y Andes, se rematarán el domingo 21 de Marzo á las 4 en punto. Son 12 lotes de 10 varas por 29, 39, 50, y 60 varas de fondo. Se pagan precios locos al Norte por los alquileres: los que compren y edifiquen tendrán renta segura. Este remate es por Cárlos Risterini. 7516 22

Miguel Mármels Contador Público—Ha trasladado su escritorio á la calle Alsina núm. 113. 7344 M 27

Comisaría GENERAL DE MARINA—Licitacion—Por disposicion superior el dia 10 del corriente mes de Marzo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaría de Marina, la compra en licitacion pública por propuestas cerradas, de las telas y materiales que se necesiten para confeccionar el uniforme de invierno que debe proveerse á la marinería de la escuadra, cuerpo de marineros y batallon de infantería de marina, así como de los demás piezas complementarias del uniforme; todo lo que á continuacion se detalla en dos listas separadas, comprendiendo la primera 23 artículos correspondientes á la confeccion del uniforme y seis la segunda, por las piezas complementarias del mismo; pudiendo los interesados hacer ofertas por todos los artículos ó por una y otra lista por separado. Las propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y del Escribano General de Gobierno.

Primera lista

27 67.50	Metros paño azul oscuro (ancho 1.40)	
250	id	id grana
2201.50	id	d gris
4032	id	bayeta punzó 1 2 sellon
32570	id	lienzo asargado
2160	id	brin blanco de algodon
500	id	brin para entretelas
487	id	raso de lana negro
1400	id	coleta plomo
110	id	bramante fino
103	id	percalina de color
26000	id	trencilla blanca angosta
14000	id	trencilla negra ancha
100	id	cordoncillo grana
400	gruesas botones hueso negro grandes	
29	id	id chicos
69	id	id id blanco grandes
7	id	hevillas
500	pares broches para capotes	
500	id	id pantalones
20000	anclas blancas de algodon	
1100	id metal dorado	
3000	tafiletes para gorras	
350	juegos platos para kepies	
350	viseras charol	
350	barbijos	
110	botoncillos dorados	
400	respiraderos	

Segunda lista

7000 Camisetas de algodon á listas horizontales azul y blanca
3500 cinturones de cuero negro de 500 mlls. ancho con hevilla
3500 pañuelos de seda negros para corbatas
3500 pares zapatos (bo ceguies)
3500 cintas con inscripcion (de seda)
3500 navajas con sus correspondientes rabizas

Las telas, materiales y piezas relacionadas, deberán ser de superior calidad conforme á las muestras expuestas en la Comisaría de Marina, donde pueden ser examinadas por los interesados. El término para la entrega de estos artículos no podrá exceder de 30 dias, desde la aceptacion de la propuesta. Las propuestas se harán á moneda nacional de curso legal, en papel sellado de valor de 5 pesos de la misma moneda, debiendo acompañarse en certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional el 5 o|o sobre el importe total de las propuestas, en títulos de la Nacion ó en efectivo; cantidad que será duplicada por el licitador, cuya propuesta haya sido aceptada, al firmar el correspondiente contrato, en garantía de su cumplimiento. Aceptada que sea una propuesta, aquel á cuyo favor se adjudique, no podrá desistir, y si lo hiciere, incurrirá en una multa de ps. m|n 1000 á favor del Tesoro. En igual multa y pérdida del depósito incurrirá el que, aceptada la propuesta, falte á las condiciones estipuladas. Despues de abierta la primera propuesta, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, como asímismo no serán tomadas en consideracion, las propuestas que no se sujeten estrictamente á las condiciones establecidas por este aviso.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas de esta licitacion, pudiendo anularla, si no convinieren á los intereses del Fisco.—*El Comisario General.*—Marzo 14 de 1885. 7540 20

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracionazul y al reverso impreso en rosado y sello negro, con la inscripcion:

Marzo 31 de 1885
PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n. 140000
Deduccion 25 o|o 35000
Al público $ m|n. 105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
30	"	50	1500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720
1300 suertes á 6500 en quintos		$ m|n.	105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se dará reclamacion alguna sobre pérdida, ó extraccion de billetes.
La estraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 2 de 1885
La Administracion.

Lotería San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
term

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
10,000 PESOS M|N.
A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 24 de Marzo de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion al mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 8 a. m.
Las devoluciones se reciben hasta las 7 1|2 a. m.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones y certificados del Banco Nacional

Nada se operó en estos títulos durante la hora oficial de ayer. Quedaron vendedores de acciones para fin de mes á 137 y de certificados á 92.

Metálico

El oro ha seguido cotizándose á los mismos precios del dia anterior, con pequeñas diferencias.

Para fin de mes se apuntaron:
10000 á 133 20
10000 « 133 50
20000 « 134
40000

Para Abril 30 se vendieron 105,000 pesos en la forma siguiente:
10000 á 133
30000 « 132 50
65000 « 133
105000

Para otra fecha nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

Algo mas flojo estuvo ayer el mercado. De la série E se trataron numerosos lotes que alcanzaron á 202,450 $ á 76, al contado.

Para fin de mes se vendieron 30,000 á 76 y para fin de Abril 10,000 á 76 1|8.

De la série F se apuntaron para fin de mes:
36000 á 76 7|8
30000 « 76
66000

En otras séries nada se operó.

ÚLTIMA HORA

El oro ajustó en suba despues de la hora oficial. Para fin de mes se vendieron como 200,000 ps. de 134 á 134 1|2 y para Abril como 250,000 de 133 1|2 á 134.

Al contado y para mañana se operó algo á 136 y 136 1|2.

—En cédulas hipotecarias de la série E se trataron como 50,000 al contado á 76.

De la E quedó la plaza á 76 entre vendedor y comprador.

—En acciones del Banco Nacional nada se operó. Quedaron ofrecidas á 137 para fin de mes.

En otros títulos tampoco se operó nada.

Banco de la Provincia

En la oficina respectiva se ha fijado un aviso diciendo que se reciben solicitudes de descuentos á oro los dias mártes, juéves y sábados.

Descuentos

Sin alteracion. Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés á 6 1|2 y 7 o|o y los de segundo órden á 7 1|2 y 8 o|o.

—Letras de Tesorería 8 o|o.

—Dinero con garantía de títulos de crédito 8 á 10 o|o.

El Galicia

Procedente de Valparaiso llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Galicia.*

La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

Títulos diversos

Hé aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 o|o. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1863 á 69 o|o.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 175 o|o.
Tramway á Belgrano última venta á 5 o|o.
Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.
Gas Argentino última operacion á 1100 m|c.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Telégrafo Trasandino, última venta á 225.
Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 pfts.—pfts. 805 nominal.

Tasajo

Del saladero de D. Pedro Piñeyrúa, en la vecina orilla, se ha vendido la carne buena gordura y gorda que resulte de la faena de 800 animales vacunos al precio de 37 reales

Oro especial

Los cambistas pedian ayer tarde 37 o|o de premio por libras y demas monedas de oro especial.

Cambios

Algo mejoraron ayer los cambios. Se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres, 31 á 31 1|2 peniques.
Francia, 3.59 á 61 francos.
Alemania, 2.92 márcos.
Montevideo, 37 1|2 á 38 o|o de premio.
Rio Janeiro, nominal.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto con procedencia de Montevideo los vapores *Saturno, San Martin* y *Tridente.*

Haciendas

En varios departamentos de Entre-Rios los saladeristas pagan de 14 á 16 pesos nacionales por novillo

—Al sur de esta provincia andan varios capataces de saladero que pagan de 11 á 13 ps. nacionales por novillos de 2 1|2 años arriba.

El Leipzig

El vapor aleman *Leipzig* era esperado anoche en Montevideo con procedencia de Brémen y Amberes.

Telegramas de Montevideo

Valparaiso *Galicia*—Amberes *Chipchas, Castle*—*Brunswick Orator*

Unificada á 51 3,4 10,000 arb lana del Salto y Concordia á precio reservado. 4000 cueros americanos á 15

Del saladero Piñeyrúa la buena gordura y gorda de 800 animales á 37.

Salen *San Martin, Tridente* y *Saturno.*

—El vapor *Elbe*, salió ayer á medio dia de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

—Ayer llegó á Brémen el vapor *Phoenician*

Oficina de tierras y mensuras

Los señores Apolinario y José A. Palacios, han abierto una oficina en la calle Bolivar 81, en que se encargan de los diversos asuntos que mencionan en el aviso que va en otro lugar. La actividad de esos señores y sus aptitudes garanten un buen servicio.

Ventas á realizar

Los martilleros Bollini y Muro realizarán en remate público en el dia de hoy las siguientes ventas:

A las 5 de la tarde—Gran propiedad calle General Lavalle 982, con la base de 8500 pesos m|n.

A la 1 del dia—De todo el menaje que adorna la casa habitacion del Sr. Sagasta, calle General Lavalle, núm. 982. Carruajes, caballos, etc.

A las 5 p. m.—De una propiedad calle de Chile núm. 951 con la base de 2500 ps. m|n.

Los detalles de estos remates pueden los interesados verlos en la seccion Remates de nuestro diario.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

San José 490, con 7 metros de frente por 40 de fondo en 5704 pesos m|n.
Rioja y Estados Unidos, con 27 por 54 en 3404.
Independencia 479, con 7 por 60 en 7000.
Garay entre Solis y Entre Rios, con 7 por 30 en 909.
Ombú sin número, con 17 por 32 en 4660.
General Lavalle sin número, con 7 por 25 en 1478.
San José 939, con 7 por 24 en 1146.
Independencia 777, con 7 por 60 en 2076.
Australia entre 127 y 128, con 25 por 53 en 2314.
Paraguay 625, con 7 por 45 en 5000.
Esmeralda 278, con 5 por 15 en 7066.
Méjico 52 y 54, con 21 por 26 en 8000.
Independencia 477, con 7 por 60 en 7000.
Lamadrid entre dos calles sin nombre, con 20 por 48 en 2000.
Rivadavia y Castelli, con 13 por 25 en 7765.
Rivadavia entre Passo y Castelli, con 13 por 25 en 6054.

Ventas en Montevideo

Los martilleros Bollini y Muro anuncian hoy en nuestra seccion de remates dos importantes remates que deberán efectuar en la ciudad de Montevideo el mártes 7 y miércoles 8 de Abril, de dos grandes propiedades perfectamente situadas, la primera calle Cámaras esquina á Rincon, teniendo de base para la venta la suma de 18,000 pfts. moneda de aquella ciudad, y la segunda, calle de Zabala núm. 119 á 123, con la base de 12,000 pfts. de la misma moneda.

Estas propiedades son centralísimas, y creemos se sacará mucho mas de la base estipulada.

Los interesados verán el aviso en la seccion correspondiente.

Calificacion de quiebra

El Juez de Comercio doctor Lárren del Castaño, de acuerdo con las opiniones del Síndico y Juez Comisario, ha calificado de fraudulenta la quiebra del mercero A. B. Kauffman, que escapó á la accion de la autoridad.

Al mismo tiempo ha ordenado que se pasen los antecedentes para la formacion del proceso respectivo.

Comerciantes

Los señores Amadeo Cadret y Cía. han solicitado del Tribunal de Comercio la inscripcion en el Registro respectivo de un contrato que han celebrado para negociar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 36,382-77 ps. m|n. en la siguiente forma:

Importacion al contado	31,513 62
Exportacion	4,535 64
Letras	333 51

Desde el 1° del mes hasta la fecha el total de sus entradas asciende á 1.471,816-43 nacionales.

En los mismos 21 dias del mes de Marzo del año anterior, solamente produjo 58,657 38 pesos.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Marzo 21 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 328 y detenido 100 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	6
Id id de fechas, registro	9
Id id de copia	3
Id no estar con arreglo á la tarifa	16
Id id id en forma	8
Desigual el juego de documentos	6
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	12
Por no pedir toda la partida	11
Mal las marcas y números	14
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores Thompson 1, Cansilieri 3, Lagos y Macgregor 2, C Zorraquin 2, Zabalia Fernandez 1, Melara y Martí 1, Compañía de fósforos 1, Romero y Gutierrez 1, Viuda de S Chali 1, Amespil y Llambias 1, Gazcon 2, Gagliardo 1, A F Ramos 1, E Marini 1, G J Bell 1, Mallmann 1, 8 Rosa 2, A Lacaille 1, Gifford Hnos 3, A Manigot 1, Scotto Negroni Cia. 1, L Renaudiere 2, D Barnetche 2 W Paats Cia 1, Burgand Senet y Portes 5 J Romani Cia 2, Juan P Bayley Cia 1, A M Borzone 2, Astoul Hnos 3, Omer Giron 3, P E Matthey 2, A Cavalli 1, E Borzone 2, ferrocarril de la Provincia 1, El Bardier 1, Senillosa Hnos Romero 3, P Christhophersen 1, Dussaud freres 1, Moore y Tudor 1, J M Challe 1, Demarchi Parody Hnos 2, Hardy y Cia 3, Rosciano Valdez y Cia 3 J M Challe 4, F Costa y Cia 1, A Hapmann y Cia 1, Barlegalata y Rolando 1, L Monsegur 1, Mallmann Cia 2, F Cayol 5, F Rivara 1, Juan P Echeverria 5, E Tornquist y Cia 2, C Zuberbühler y Cia 1, Igon Hnos 1, P G Pay 1, Lavarello y Cia 1, Pettis y Calzada 1, F C de B A al Pacífico.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Bazetti,* oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Marzo 21.

Entraron hoy á este mercado 173 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 6400 arrobas lana, 9376 arrobas de harina 1321 cueros vacunos, 116 de potro, 184 arrobas cerda, 2685 bolsas de trigo, 1390 de maiz, 190 bolsas de nabo, 757 fardos pasto. Este mercado sigue cada vez mas abatido en lanas y en pieles en general porque la entrada es insignificante pero sin embargo los precios á que se cotizan estos productos son altos segun la calidad de pieles, pues los pocos lotes de lanas que entran no son de calidad finas ni se encuentran en condiciones para colocarse bien. Por los cereales se nota mucha animacion y en general se venden todos á precios muy buenos.

Ventas de hoy

200 arrobas lana de madre buena por M Chillado á ps 95, 300 id id Novoa y Cernadas id 90, 140 id id reg J L Somoza id 85, 500 id id A Ojea id 80, 500 id id borrega sup buena reg é inf id el mismo 92 80 75 68, 200 id id N y Cernadas id 90, 500 id id buena id M Chillado id 85, 500 id id sup id R Basavilbaso id 95, 4000 id id madre esp sup y buena id el mismo id 110 105 102 100 95.

Vacunos—1100 cueros de campo esp por M Duggan á ps 218.

Potros—16 cueros de campo sup por M Duggan á ps 58.

Cerda de potro—50 arrobas cerda de potro sup por R Basavilbaso á pesos 185, 50 id id buena id M Chillado id 178.

Cerda de vaca—20 arrb cerda de vaca reg por R. Basavilbaso ps 125.

Sebo—15 borde estilo embarque sup por E. Belando ps 50.

Lanares lanudos—150 docs de campo sup y dchos por M. Chillado 32 21 rls lb. 200 id id id buenos id R. Basavilbaso 30 21, 120 id id id id id Novoa y Cernadas 30 20, 200 id id id reg id J. L. Somoza 28 20, 150 id id id inf id A. Ojea 27 17 1|2, 20 id id id desechos id A. Alonso 16

Lanares pelados—100 docs matadero esp y sup de estacion por M. Chillado á 24 23 rls lb., 100 id de campo buenos dchos y epidemia el mismo 20 1|2 8, 70 id id id id id especiales id A. Alonso 23 1|2 10, 120 id id id id superior id Novoa y Cernadas 22 9, 400 id buenos á Ojea 22, 20, 19 1|2, 10 id, 100 id id J L Somoza 20, 8 id, 50 id al barrer R Basavilbaso 19 id.

Venados—50 dnas cueros libre de pintado por M Duggan á 65 ps.

Nutria—100 lbs cueros reg por M Duggan á 5 ps.

Corderitos—100 dnas cueros reg por M Chillado á 9 ps.

Trigo—250 fgas candeal sup por Zoppi á 93 ps, 200 id id las 9 arbs Descalzo 90 id, 400 id reg l. Balleto 80 id. 300 id salado de pan inf las 9 arbs id Perazzo 85 id.

Maiz—150 fgas maiz desgranado sup por Garibaldi á 52 ps, 400 id id Li y Benitez 50 id, 200 id id Zoppi 60, 150 id bueno Ginochio 49, 6 id am. diente de caballo Tarigo é hijos 48.

Nabo—1500 arb semilla sup por A. Alonso á ps 14, 800 id id At. E. Flisses 13 con 6 rs. 70 id buena Tarigo é hijos 12 1|2.

Lino—1500 arb semilla sup por Zoppi á ps 15 3|8. 150 id id Tarigo é hijos 15 3|4.

Cebadilla—66 fgs calidad sup por Zoppi á ps 45.

Pasto—10 fds alfalfa sup por J. Ortiz á ps 19 m|s oro, 40 id id Santa Maria 18 id, 35 id mezcla sup el mismo 14, 50 id, 20 id id gruesa Cuyet 400 m|c 100, id id N. Marquez 450, 25 id mezcla sup el mismo 300, 300 y 20 id al barres Acuña 45.

Mercado Constitucion

Marzo 22.

Entraron hoy á este mercado 159 wagones cargados con los frutos siguientes: 18,400 arb lana, 1793 doc cueros lanares, 628 cueros vacunos, 1987 arb cueros corderitos, 40 doc id venados, 130 lb id nutria, 78 cueros potros, 196 arb cerda, 20 bordalesas sebo, 2587 bsas trigo y 896 id maiz—A Barracas al Sud entraron 1528 cueros de potros, 61 id lanares, 18 bordalesas y 13 pipas aceite de potro, 950 animales lanares en pié, 882 bsas trigo y un lote de piedra cal. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles en general, no tienen variacion al dia de ayer, continuando los lanares y trigo sostenidos.

Ventas de hoy

1200 abs lana extra Unzué 75, 79 m|n., 300 id id esp Basavilbaso 130 m|c., 1000 id id Bonifacio 124, 1000 id id Bellocq 123, 3000 id id sup y buena Gutierrez 123, 105, 95, 800 id id Bradley 125, 106, 3000 id id Chapar é hijos 117, 113, 110, 6000 id id Bunge 120, 115, 112, 110. 5000 id id Lanusse 112, 106, 104, 2000 id id Bonorino 115, 2500 id id Leyte 112, 1200 id id N y Aguirre 108, 103, 100, 500 id id Soriano 103 1|2, 1200 id id Cosentino 102.

Lana—3000 arb lana buena por Martinez de Hoz ps. 102, 200 id id J. Ortiz id 100, 1000 id id sup id G. y Bilbao id 109 1|2, 500 id id id buena id Chillado id 95, 200 id id criolla de los rios id Arias id 77, 100 id negra id id el mismo id 77.

Lana de borrega—300 arb borg sup por Chillado á ps 95, 1200 id id Boerr id 92, 300 id id N Aguerre id 92. 200 id id Bonifacio id 94 300 id id J. Ortiz id 92, 800 id id sup bueno y reg id Lanusse id 92 90 85 80, 1000 id id id Bradley id 91, 150 id id E. A. Mendez id 90, 1000 id id id por Leyte y Ca. ps 92, 90, 80; 300 id id id por Serantes ps. 85; 1000 id id id por Duggan ps. 90; 2000 id id regular é inferior por Bunge ps. 80, 73, 75 y 70; 600 id id buena por M. Mendes ps 85; 1000 id id id por Aramburu ps. 72; 200 id barriga superior por Martinez de Hoz ps 55.

Vacunos—50 cueros de campo superior por G. y Bilbao ps. 220; 100 id id id por Arias ps. 221; 40 id id id por Chapar é hijos ps. 220; 900 id id buenos por Zabala hnos. ps. 215; 100 id id id por Lanusse ps. 215; 500 id id especial é inferior por Bonorino ps. 218 y 200; 80 id id superior por M. Mendes ps. 215; 20 id id id por Ortiz ps. 215; 30 id id id por N. Aguirre ps. 210.

Potros—40 cueros de campo esp por Bonorino á 66 ps, 30 id id G y Bilbao 65 id, 12 id id sup N y Aguirre 60 id.

Cerda—50 arbs cerda de potro esp por Casaux á 205 ps, 50 id id sup Bunge 200 id, 20 id id Ortiz 197 id, 20 id id Chillado 195 id, 15 id id buena Bonorino 190 id, 10 id id vaca inf Arias 90 id.

Lanares—150 dnas de campo esp y desechos por Bonorino 34 y 22 rls lb, 120 id id id id id Bellocq 34, 23 id, 120 id id id id id id Chillado 33 1|2, 22 id, 120 id id Boerr 33 1|2, 22 id, 180 id id id Lanusse 33 y 32 id id; 100 id id sup id Reepen 32 y 21 id id; 100 id id id id Chapar é hijos 32, 30 y 22 id id; 50 id id id Bonifacio 30 y 31 id id id; 120 id id id G. Bilbao 32 y 20 id id; 50 id id id Martinez de Hoz 30 y 21 id id; 100 id id id Casaux 30 1|2 y 21 id id; 300 id id id J. Ortiz 31 y 21 id id; 40 id id id N. y Aguirre 30 y 18 id id; 180 id buenos id Rosquella 29 y 20 id id.

Corderitos—100 dcs cueros corderitos buenos y regs por Chapar ps. 12 y 8; 50 id id id Bonifacio id 10; 60 id id id Mendez id 10; 50 id id id Rosquella id 8; 20 id id id N. y Aguirre id 8.

Lanares pelados—100 docs pelados de matadero sup por Arias 22 1|2 rls lb, 50 id id id campo sup y epidemia Casaux 21 12, 80 id id id id esp id Bellocq 24 14 12, 50 id id id sup id Chapar é hijos 21 10, 80 id id id id Chillado 20 1|2 10, 100 id id id Lanusse 20 10, 80 id id id G. y Bilbao 20 9, 50 id id id Reepen 20 10, 20 id id id id N. y Aguirre 19 9, 100 id corderones buenos J. Ortiz 18.

Trigo—800 fgas trigo de la costa sup por Zabala hnos ps 110, 150 id id id regular el mismo 90, 800 id id del salado sup Correas 104.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 21 DE MARZO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J. C. Boerr	N. Salto	M. Chiquita	226
M. F. Garcia	J. Oliva	Monte	90
L. Lynch y Ca.	P. Benavides	Matanzas	20
Id Id	M. Andrade	Monte	30
L. y Mcores	F. Triguero	Merlo	20
M. Alvarez é h.	R. Gomez	Azul	74
D. Esquivel	A. Herrera	Chivilcoy	33
A. Ceballos	M. Castro	Chascomús	45
Id Id	N. Gilves	Chacabuco	40
S. y Mandia	F. Cané	S. A. de Areco	20
A. Ceb llos	E. Zelin	Chacabuco	119
J B Anzanasti	E. Barrenechea	Cañuelas	50
Podestá Hnos.	F. Kely	Pergamino	265
M. Paz y Ca.	P. Burgos	Saladillo	60
Id Id	A. C. Arzibal	Lobos	233
Duggans Hnos	G. Ramos	Monte	67
Juan Davison	M. Atais	Pergamino	50
Id Id	F. Enrique	Salto	65
		Total	1835

PRECIOS

Novillos gordos carne y sebo 400, 180, 160.
1er. aparte novillo y vaca 330, 320, 290, 270, 290, 240.
Segundo id id 210, 210, 200.
Matanza general 150, 170, 150, 120, 90, 80.
Cueros de novillo 240, 230, 220, 210, 205, 200, 190, 180.
Id de vaca 140, 135, 130, 125, 120.
Terneros grandes 110.
Id chicos 90, 70, 60.
Novillos y vacas para invernar.
Vaquillas para id.
Capones 12 y 14.
Matanza de reses 616 cabezas.
Id de terneros 10.
Novillos para saladero

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Tridente* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Cid* de Barcelona.

El lúnes: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor, Minerva* y *Meteoro* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Tridente* para Uruguay, *Helvetius* para Amberes, correspondencia hasta las 12 m. en la Oficina de Correos. El lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para el Rosario.

ULTRAMAR

Marzo 21.

Precurseur vap franc de 1814 tons cap Reffin de Amberes Burdeos y San Vicente á Pommes con de Amberes, E. Drysdale 1008 rollos alambre 40 bar zinc, E Tornquist 100 bar cemento 624 rollos alamb, Areig y Ca. 5 c cristalería 1 c porcel 1 c joyería falsa 1 c hoj, Shaw N. 1000 rollos alambre, Lacaille 40 c vidriería Tornquist 2 c lana, Mallmann 6 c paños 1 c mtras, Logegaray 3 c ferretería, Mainier 1 c botones, H. Koek 9 c 19 fdos alg, 1 c mtras Lucas A. 2 c maquinarias, Thompson 17 c tejidos, Lanus 11 c bombas etc, Menet 7 fardos 4 cajones tejidos, Portalis C. 1140 rollos alambre, 1332 atados fierro, A Cominges 1 cj catálogos, Blanco P. 8 fdos tejidos, Rivolta C. 8 fuelles, 8 piezas fierro, 10 tornos, 2 bultos fierro.—Orden 2000 rollos alambre, 239 cjs baldosas, 18 cjs fierro, 20 id cerveza, 16 cascos vidrios, 10 id id, 3 fds tejidos.—De Burdeos J Belgrano 16 cjs conservas, Repetto P. 200 cjs ciruelas, L Lartigue 2 cjs agua de Vichy, Riva S 100 cjs id, A Gallino 10 barriles coñac, 1 fdo corchos, Demarchi P 10 barricas goma, Pomonny 25 bordalesas vino, O. Giron 5 cjs chocolate, 100 cas finas en vgre, 110 c aceitunas, 15 anchoas 20 c conservas 4 c mostaza, A. Devoto 110 bords vino, Porth 10 cascos porcelana, M Miranda 40 c ajenjo, 3 c 5 fds tejidos 1 c alfombras, Fesillon 50 bares 30 c almendras 10 c quesos 50 cascos ajenjo, Barbagiota 1 c muestras, Barrien 90 c licores.

ENTRADA DE LOS RIOS

Proveedor, vap nacional del Rosario á Bruce con: á Costa G. 850 bs trigo. Varios 8 btos encomiendas.

Rivadavia, vap nacional de Montevideo á Tarando con, órden 2 bts encomiendas. De tránsito 4324 bultos mercaderías.

Júpiter, vap francés del Uruguay á Risso con á: Orden 3 c grasa, Varios 7 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á Risso con: A. Concicao 6 bcas camarones, varios 7 btos encomiendas—De tránsito 385 btos merca.

Pingo, vapor nacional del Rosario á Risso con á: J. J. Molina 850 bsas trigo, varios 8 btos encomiendas.

Pomona, vapor francés de Patagones á P. Christophersen con: á M. Fernandez 57 bsas lana, 109 cueros vacunos, C. Dominguez 1 c plumas, 3 bsas cerda, 2 c merce, R. Sola 61 bsas lana, 11 atados lanares, 82 bsas cebada, P. Etchegaray 30 atados lanares, 25 cueros vacunos, 1 bolsa plumas, E. Casey 204 cueros vacunos, órden 11 fds lanares, 1 c plumas.

Apolo, vapor francés, de Montevideo á P. Christophersen con: á Johnston 3 cj mercancías, Menet 2 cj id, varios 11 bultos encomiendas.

Minerva, vapor francés, del Rosario á P. Christophersen con: á Ledesma Hnos. 297 barricas azúcar, Marengo 103 bordalesas vino, Repetto P. 2 pipas 40 bordalesas caña, A. Cavalli 270 bolsas azúcar, Costa G. 330 bolsas trigo, órden 616 id id.

SALIDAS

Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Apolo, id id, para Montevideo.
Olympo, id nacional, para id.
Rivadavia, id id, para Uruguay.
Villa del Salto, id id oriental, para id.
Proveedor, id nacional, para Rosario.
Minerva, id francés para id.
Pingo, id nacional, para id.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 5 0 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja, tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada, sello negro, con la inscripcion:

Marzo 21 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50.	. . . . .	Ps. m|n.	30 000
Deduccion 25 p8.	. . . . .	"	7,500
Al público 75 p8.	. . . . .	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n.			22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores relativo al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Los dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

OFICINA DE TIERRAS

Y MENSURAS

81—CALLE BOLIVAR—81

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires, y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos ó Municipalidades respectivas; como ser: mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, chacras y colonias, fraccionamiento en lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineaciones, planos catastrales de pueblos y partidos de la provincia, apertura de calles y caminos, nivelaciones, planos para alambrar, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, ubicacion de títulos, etc.. etc.

Además los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y campos.

Apolinario Orlandini.
José A. Palacios.
Agrimensores.

7615 A. 21.

Sociedad Anònima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÈSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por mestres anticipados.

EL TERMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que sólo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

28 6 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VERDADERA

LECHE CUTANEA

De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

APERITIVO-BERTHE

Exigencia . . . Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

BANCO CONSTRUCTOR

DE

LA PLATA

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., los tenedores de acciones recibirán el dividendo de 5 por ciento correspondiente al segundo semestre de 1884, pudiendo ocurrir á la Oficina de la Sociedad, Reconquista 51 (altos), desde el 17 al 31 de Marzo de 1885, de 12 á 4 de la tarde.—El Director principal: Cárlos M. Schweitzer.

75.9 31

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recien llegado de Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y fines Herbes.

UN LITRO vinagrina da 40 litros vinagre superior de mesa.

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR Y MENOR

Ed. HAMMER & C.

140, Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece el dolor y el mal olor del aire. Se venden en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6896 perm

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria franceza, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

PRECIOS 2 PS. NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA, ESQUINA PIEDAD ALTOS.

perm.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo seis viajes redondos en el invierno y diez en el verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y se abrirán en la Secretaría General, el dia 23 de Marzo á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7205 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Se abrirá en el Paraná y Secretaría General el dia 21 de Marzo á las 3 p m.—*E. Sacns.*

7.11 M 21

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y Correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal en cada una de las dos líneas que deben servirse—1° desde San Juan á Jachal por Mensagerías—2° desde Jachal á Guandacol por correos á caballo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. Se abrirán en San Juan y Secretaría General el dia 26 de Marzo, á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7229 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías y correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos semanales en la 1ra. línea y uno semanal en la 2ª, 3ª y 4ª línea—1° Por mensagerías—Santa-Fé á San Agustin y San Cárlos.—2° Idem idem Santa-Fé á Franck y las Tunas.—3° Id idem Santa Fé á San Cárlos, Coronda, Oroño y Gessler.—4° Por correos á caballo, San Cárlos á San Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 27 de Marzo á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7320 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 7 de Abril á las 3 p. m. y en la Administracion del Rosario.—*E. Sacns.* Secretario General.

7133 A 7

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á La Valle Sud.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns*, Secretario General.

7132 A 2

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 9 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns*, Secretario General.

465 A 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Pergamino á Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 11 de Abril á las 3 p. m., y en la Administracion del Rosario.—*E. Sacns.*

7502 A 11

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Rocha (F. C. S.) á Lavalle Sud.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 10 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7500 A 10

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cuatro viajes mensuales en combinacion con el que sale de Catamarca para Andalgalá á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Catamarca y Secretaría General el 11 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7501 A 11

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza hasta Santa Rosa de los Andes.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Mendoza el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7515 a13

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo dia por medio desde Chivilcoy al 25 de Mayo é igual número de viajes desde Saladillo al mismo punto.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 13 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7516 A 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Javier.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Santa-Fé el 15 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacns.*

7565 A 15

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 altos.

perm

AVISO

Por haber terminado el contrato el 1° de Enero del corriente año ha sido disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Adolfo Bullrich y Ca., habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separado don Manuel J. Güiraldes.—*Adolfo J. Bullrich.*

Otro

Desde el 1° de Enero del corriente año, y como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, para dedicarse al ramo de remates y comisiones, que continuará bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar los dos primeros de la firma social segun contrato celebrado.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares, Adolfo E. Bullrich*

7457 28

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en $ ps. m|n

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par párbulos 10 ps m|n

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusio de los dias de fiesta.

1617 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

Saladero de Bahia Blanca

Se avisa á los señores accionistas que por resolucion de la Comision Directiva de fecha 12 del corriente, se va á dar principio al cobro de la última cuota de 40 por ciento.

Los recibos, como los anteriores, serán firmados por los señores Cambacéres y Gomez, Presidente y Tesorero de la Comision.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.

7520 26

SOCIEDAD

Beneficencia de la Capital

PREMIOS A LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno á la moral, al amor filial y al amor fraternal, la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne insinuarle por escrito, el nombre, domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán ser dirijidas á la Presidenta de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 del entrante Abril, en la Casa de Huérfanos, Reconquista 137.

7521 31 LA SECRETARIA.

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67.

2656 pmd

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMISION ENCARGADA

DE LA

Construccion de depósitos Fiscales

EN LA

MARGEN DEL RIACHUELO

LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en su sesion del 9 del corriente que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio donde se levantarán los depósitos fiscales á construirse, se hace saber:

Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo, se recibirán en esta Secretaría, calle Rivadavia número 141 propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en el local indicado de 12 á 1 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente—

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensanche en la ribera Norte del Riachuelo, frente al antepuerto y la calle Coronel Suarez.

Art. 1° Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2° Cada propuesta será presentada en papel sellado de valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional.

Art. 3° El contratista se obliga:

1° A cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.

2° A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta (73 metros) setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros (10 metros) de anchura en la parte superior, desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros setenta centímetros (2 m. 70) sobre el nivel de las aguas bajas, marcado en las escalas de las obras del puerto.

3° A formar el terraplen por capas, cuyo espesor será determinado por el Ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.

4° A aceptar como volúmen total del terraplen veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 mts. c), formando los taludes como lo indicará el ingeniero de la Comision segun el material empleado.

Art. 4° El contratista proveerá todo el material para el terraplen pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasaje y en los demás puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo y la Comision le proporcionará, á su pedido con seis dias de aviso prévio, hasta la tercera parte del volúmen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon máxima de trescientos metros cúbicos (301 mts c.) por dia, y con la espresa condicion que cada chata no será demorada en la descarga por más de una y media hora.

Art. 5° El terraplen ejecutado cada mes será avaluado por el Ingeniero de la Comision el dia 25, y, con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del Ingeniero, para su abono en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 6° El terraplen se hará por secciones para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; pero antes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de dos metros setenta centímetros sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7° El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los treinta dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen, el volúmen mínimo que terraplenará mensualmente y el número de dias corridos en que después de notificado entregará la obra concluida.

Art. 8° El proponente que notificado de haber sido aceptada su propuesta no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que empezada ésta no cumpla con la condicion del trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo segundo.

Art. 9° Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision, una suma igual al cinco por ciento (5 olo) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (400 m|n).

Art. 10 Si transcurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen este no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el art. 9°, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentre conveniente.

Art. 11 La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885 á la 1 p. m. en punto, en su oficina calle de Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la que se presente despues de la hora designada ó no llene los requisitos del sello ó del depósito; las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirá tomar los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.

Art. 12 Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones, etc. en la ribera del Riachuelo, D. Antonino C. Cambaceres.

El (ó los) que suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 400 m|n).

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los....dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de.....metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los.....dias fijos contados desde el de la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de....pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente)

Domicilio......

Queda fijado el dia catorce de Abril á la una en punto del dia para la apertura de las propuestas en presencia de los interesados presentes.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.

Ricardo Villado, Secretario.

7511 A14

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, fleje carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haberse ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106—CALLE DE PIEDAD—106

N492 m

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto **hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y clorótícos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente **y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la estampilla exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PORTALIS FRERES

CARBONNIERE Ca

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposision Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR

LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

648 perm.—d.p. m.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Baja Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey» ...a «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualehuaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 120.

perm

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
Dia	1	vapor	Mensagero
"	5	"	San Martin
"	10	"	Rio Uruguay
"	15	"	Taraguy
"	20	"	Mensagero
"	25	"	San Martin
"	31	"	Rio Uruguay

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
Dia	4	vapor	Taraguy
"	9	"	Mensagero
"	14	"	San Martin
"	19	"	Rio Uruguay
"	24	"	Taraguy
"	29	"	Mensagero

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de su línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso.* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.

2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

3694 perm.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 28 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Lines del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 6, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 9. Sírvase ocurrir á su agente: R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

Línea Regular Postal

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi

RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores

SIRIO PERSEO ORIONE

AGENTES:

LAVARELLO y Ca

75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA

R. PIAGGIO e F.

Con los siguientes vapores

UMBERTO I MARCHESE ADRIA

AGENTES

ERNESTO PIAGGIO

193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. or o 50

El espléndido y rápido vapor

ORIONI

SALDRA EL 6 de Abril

Para Génova y escalas

Agente **LAVARELLO Y Cia.**

CALLE DE CORRIENTES NUM 75

El espléndido y rápido vapor

UMBERTO I°

Saldrá el 20 de Marzo

DIRECTAMENTE

Para Barcelona y Génova.

Capitan: P. CORTESE

Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 93

El grandioso y rapidísimo vapor REGINA MARGHERITA

Comandante Cav. F. Meriani.—Saldrá el 6 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

6913 m.

EDICTOS JUDICIALES

Se cita por tres dias al señor Comisario Auxiliar de la Seccion 10ª don Gerónimo Loseces, para que dentro de seis, comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, doctor don Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra José Salas (a) el grande, por homicidio—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7603 27

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERARDO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del de esta firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*Narciso T. Ibarra.* 7518 A 23

Cítase por segunda vez al prófugo JUAN MENDEZ para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Inocencio Rivero, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7558 27

Cítase por segunda vez al prófugo RAFAEL GARIBALDI para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el robo efectuado á los señores Goyenechea y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde, y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7557 27

Cítase por tercera y última vez al prófugo Manuel M Costa Arguibel para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, cometido en la persona de Exequiel Atencio, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7556 27

Cítase por segunda vez al prófugo Domingo Arce para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por suponerlo autor del robo efectuado á D. Rafael Baigorria, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7555 27

El señor Juez de la. Instancia en lo Criminal de la Capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado comparezcan D. PABLO MERCERALI y D. JUAN DENERI, dentro del término de seis dias á la sala del Juzgado á prestar declaracion en un edicto dirijido por el señor Juez del Crimen de la ciudad de Córdoba, Dr. D. Rufino Maldonado, en la causa seguida contra Lorenzo Viamonte, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885—*P. Lacoss*, Secretario. 7554 24

El Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea ha dispuesto sean citados por el término de treinta dias (los que serán contados desde la fecha) á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO BROUQUET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante él por intermedio de su Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero de 1885.—*J. M. Cestial.* 7214 M. 28.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENTURA DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su Juzgado ó intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina Bolivar 21, Cabildo. 7176 M 24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL—Seccion 19—El Juez de Paz de la Seccion 19ª de la capital de la República, cita y emplaza á D. JOSÉ KUCKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Julio H. Blanco como apoderado del Dr. Eduardo M. Perez por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le nombrará defensor de oficio y se seguirá el juicio en su rebeldía.—*Felix Cabo*, Juez de Paz. 7536 A 2

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. LUIS ROERS, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Manuel Garay.* 7197 A 16

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. MERCEDES MAZAR DE BERISTAYN, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885—*Manuel Garay.* 7521 A 20

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo NORBERTO PERALTA, para que en el término de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por sospechas de robo se le sigue, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.* 7524 25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Mighetti ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo catorce de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Abel Miranda.* 7519 a20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO CHAVES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1885.—*Narciso T. Ibarra.* 7512 A 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. MARIANO RAMS, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1885.—*Manuel Garay.* 7219 M 23

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Doña MANUELA SAAVEDRA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 23 de 1885—*Manuel Garay* 7345 A 5

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALVADOR GIARDINO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Abel Miranda.* 7392 A 8.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de diez dias á los herederos de D. ADOLFO CONDE, que D. Domingo Calceta se ha presentado por la Secretaría á cargo del que suscribe, solicitando se le espida un segundo testimonio de la escritura de venta de unos terrenos en Márcos Paz, que le otorgó el citado Conde en Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, ante el escribano D. Victoriano Cabral, lo que se les notifica por medio del presente.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario 7317 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.* 7525 a25

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza por segunda vez al prófugo ANGEL DESCALZO, para que comparezca á este Juzgado dentro del término de nueve dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones á Ceferino Narvaez, que tramita por la Secretaría de mi colega D. Bartolomé Martin, interinamente á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Mariano Andrade.* 7506 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BASSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 13 de 1885.—*F. A. Gonzales*, Banco Hipotecario. 7179 M 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los acreedores de D. ESTANISLAO LABOURROIX y D. RAYMUNDO CARTIER, que estos señores se han presentado por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, haciendo cesion de bienes y que dentro del espresado término de veinte dias deben presentar al síndico nombrado Dr. D. Abel Pardo, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 727 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7561 A 12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROBUSTIANA ANDRENETTE Y BARRIOS, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 10 de 1885.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 7176 A 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA PARDIAS, DE LUMBRO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Abel Miranda.* 7451 A 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA Y CROMI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*N. T. Ibarra.* 7561 A 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza á D. FRANCISCO FERRARI, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de prestar declaracion en la causa que se sigue á Pedro Rigali.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalina de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay.* 7587 A 20

Juzgado de Paz, 7ª Seccion, Cangallo 960.—En los autos seguidos por don José Torres contra don Manuel Muñoz, por cobro de alquileres, el infrascrito ha dispuesto se cite de remate al deudor, previniéndole que si dentro de tercero dia no opone escepcion legítima se llevará adelante la ejecucion, habiendo declarado igualmente efectivo el embargo que preventivamente se había trabado, á solicitud del actor, en los muebles de propiedad del deudor. Lo que se le hace saber al espresado señor Muñoz, por el término de 3 dias, bajo apercibimiento si no compareciese á tomar la intervencion que le corresponde, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*F. Benito de Barra*, Juez de Paz. 7593 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, doctor don Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo TORIBIO RIOS, el auto recaido en la causa que por homicidio se le sigue, cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—Autos y vistos: En virtud del certificado que antecede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Toribio Rios, y nómbrase por su Defensor á los Estrados del Juzgado, y se le condena tambien en las costas causadas por rebeldía. Hágase saber este auto al rebelde en la forma de estilo.—Firmado: Aguirre.—Ante mí: Roman Bourel.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885—*Roman Bourel*, Secretario. 7606 31

Por disposicion del Señor Don José Quesnel Juez Comisario del Concurso formado á los Señores ROMERO Y MARTINEZ se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia veinte y siete del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicados, bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Oficina cabildo segundo patio.—*Adolfo Cordero.*—Secretario.—Buenos Aires Marzo 17 de 1885. 7598 24

Por disposicion de S. S el Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana María Durán, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Lagos.* 7595 A. 27

Se cita por tres dias al testigo Emilio Giudice para que, dentro de seis, comparezca ante el señor Juez del Crimen de la capital, doctor don Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra José Caffarata, por homicidio.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7602 27

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

MARZO

Domingo 22—Una casa quinta en Las Conchas. Base ps. 4.000 m|n., á las 3.

Lúnes 23.—Una casa, Venezuela 97 á 101. Base pesos 17 000 m|n., á las 3.

Miércoles 25.—Muebles en Belgrano, en la quinta Highfield, calle Santa Fé, á las 11.

Miércoles 25—Un terreno y casa en Ayacucho N. 520. Base ps 65,000 m|c., á las.

Miércoles 25—Muebles en San José de Flores, en la quinta «El Moro», calle de Circunvalacion, á las 12.

Lúnes 30—Existencias del Establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Lúnes 6—216 cuadras cuadradas en San Vicente. Base pesos 42 m|n. Judicial, en Alsina 79, á las 2.

Mártes 7—Judicial. Casa Garantias núm. 28. Base ps. 3,483-30 m|n., á las 3.

Mártes 14—Judicial, 234 cuadras cuadradas en Quilmes. Base ps. 20.302-80 m|c., en Alsina 78, á las 3.

Acaban de llegar

En el vapor TAGUS

A la consignacion del señor don

CARLOS M. HUERGO

De la casa de los señores

TORROME SON Y Comp

(DE LÓNDRES)

7 espléndidos carneros Lincoln

De la conocida cabaña de los señores

J. R. Y R. R. KIR KHAM

Como nunca han llegado al país

2 sobresalientes toros

HEREFORD

Del afamado criador Sr. D. JONH HILL

Y CARNEROS

Southdown

Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elegir los animales que necesiten. 7472 24

ACABAN DE LLEGAR

En el Vapor URUGUAY

A nuestra consignacion

PARA

VENTA PARTICULAR

Dos hermosos padrillos Rusos

Y TRES TOROS DURHAM

Estos animales se encuentran en exhibicion y para venta particular en nuestra casa—78 Alsina 78.

Los detalles irán despues. 7564-25

ARRENDAMIENTO

DE 3 LEGUAS

EN BAHIA BLANCA

Fortin Sandes

A 2 Y MEDIA LEGUA

De la Estacion Alfalfa

Tenemos para arrendar particularmente tres leguas de campo en Bahía Blanca, Fortin Sandes, á dos y media legua de la estacion Alfalfa, espléndido campo por sus ricos pastos, etc., etc., y su proximidad á la Estacion del Ferro-carril, por la comodidad para el trasporte de sus productos.

Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 78, donde se les dará mas datos y pormenores necesarios. 7610 A 1°

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA CASA CALLE GARANTIAS

HOY RODRIGUEZ PEÑA N. 28

Entre Rivadavia y Piedad

TASACION

Pesos 5,224-95 centavos m|n.

BASE 213 PARTES

Ps. 3,483-30 centavos m|n.

AD CORPUS

El Mártes 7 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ernesto Dominguez.

La propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 6 mts. 71 cts. de frente al Este por 16 mts. 8 cts. de fondo al Oeste, ó sean 174 mts. 99 cent. cuadrados.

El edificio se compone de seis habitaciones de azotea, tirantes de palma con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, cocina, letrina, dos patios, dos de ellos embaldosados, sala piso de tabla, cielo-raso de yeso y el resto de las piezas piso de baldosa, cielo-rasos yeso todas ellas empapeladas, puerta de calle y las del primer patio de cedro, con celocias id. Gas en toda la casa.

Todo lo cual está tasado en la cantidad de cinco mil doscientos veinte y cuatro pesos con 95 cent. moneda legal, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son tres mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con 30 cent. moneda legal.

Esta casa produce 1500 pesos de alquiler al mes, así que creemos escusado insistir sobre la brillante inversion del capital que se hace al comprar esta finca.

Para ver los autos ocurran á la oficina del Sr. D. Manuel Garay, y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. 7253 A 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON AGUADA PERMANENTE

2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas

Con la Estancia principal

Monte y cinco poblaciones mas

Alambrado por tres costados

PARTIDO DE

LA MAR CHIQUITA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del Sr. D. Eduardo J. Bernal

TASACION

PESOS 33,647 M|N.

Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del finado don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado se compone de 2.354 hectáreas 13 áreas y 25 centiáreas, igual á 1 395 x 118 cuadras cuadradas, situado en el partido de la Mar Chiquita.

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Camarones), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre este importante arroyo), por el Sud con don Tiburcio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B de Gonzalez.

Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 100 000 ps. m|n. la legua.

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes, ó sean veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.

Para ver los autos de la testamentaria ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y más informes á nuestra casa Alsina 78. 7561 A 27

POR LOS MISMOS

Edificio antiguo

MUY CENTRAL

Venezuela 97 al 101

20 metros de frente por 50 metros de fondo

¡CON 23 HABITACIONES!

AD-CORPUS

Base de venta: ps. 17,000 m|n.

El Lúnes 23 del corriente

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle de Venezuela núms. 97 al 101 compuesta del modo siguiente:

El terreno que es irregular mide 20 mts. con 50 cts. de frente, hasta los 23 mts. en donde empieza á ensanchar, teniendo solo 8 mts. 60 cent. de frente, siendo el fondo del terreno de 50 metros.

El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, puede producir cómodamente ciento ochenta pesos nacionales de renta.

Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para el construir un gran edificio, si el que lo compre no lo quiere para renta.

La venta se hará ad corpus, es decir, todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7533 22

POR EL MISMO

3 yeguas, 2 potrillos

Hijos del Lyon

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 24 de Marzo

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta del señor don Vicente L. Casares, los siguientes potrillos y potrancas:

ICCIO—Bayo, de yegua mestiza de Prince por Lyon
MECENAS—Id id id.
LIDIA—Yegua baya, id id id.
DANAE—Id id id.
PENELOPE—Yegua, baya, id id id.

Estos animales se encontrarán en nuestra casa el Sábado 21 del corriente donde podrán ser inspeccionados por los interesados.

EN SEGUIDA

Venderemos algunas yuntas de tiro que se encontrarán á la vista. 7593 24

POR EL MISMO

De dos notabilísimos

Caballos de carrera

El padrillo zaino oscuro

BEDWORTH

La yegua zaina

DINORAH

Venidos directamente

De Inglaterra

A la consignacion

Del Sr. D. Cárlos Carranza

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 24 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor «Il llenes»

Dos de los mas notables animales de carrera que por su sangre y descendencia han venido al país.

Bedworth, padrillo zaino oscuro, nacido en 1878, por The Miner y Nuneaton por Orlando y Nun Appleton, por Bay Middleton, Stud book. Vol: 14 paj. 342.

Dinorah, yegua zaina, nacida en 1880, por John Davis y Shadow Dance por Trumpeter y Shadow por Hero Stud book: Vol. 14 paj. 413.

Servida en Febrero 85 por Bedworth.

Estos espléndidos animales, cuyos pedigrees están á la disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7592 24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la espléndida quinta

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN

Calle de Santa-Fé

Esquina á Gallo (antes Olvido)

Dividida en doce lotes

MAGNÍFICO LOCAL

A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion

CENTRO-AMÉRICA

El domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 35 metros 60 cent. de frente á la calle Santa Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,818.80 m|n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 28 cent. de fondo: con baranda de fierro con pilares de material, verja de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,083 33 m|n.

LOTE N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,266 83 m|n.

LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,103 m|n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,333.53 m|n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. (5 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,108.66 m|n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,101 m|n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 66 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 61 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 olo del valor de la compra.

Para ver las tasaciones diríjirse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78 7613 A 26

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE MUEBLES INGLESES

EN BELGRANO

En la casa-quinta de Highfield

SOBRE LA CALLE

SANTA-FE

Por haberse ausentado la familia del país

Riquísimo juego de sala.
Espléndido piano «Bechstein»,
Grandioso juego de comedor,
Juego de dormitorio,
Muebles de dormitorio,
Cristalería, electro plata,
Vinos, conservas, etc.
Muebles de Jardin y vestíbulo,
Vacas lecheras, petiso, etc. etc.

El Miércoles 25 de Marzo

(DIA DE FIESTA)

A las once de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa quinta arriba mencionada por haberse ausentado la familia á Europa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico juego de sala de raso capitoné color habana, compuesto de un sofá, 2 silloncs y seis sillas, 1 centro de sala raso capitoné color habana compuesto de 2 sillones, 2 sofás y una silla para orar, 1 rico piano perpendicular de Bechstein, 1 mesa nogal incrustado, 1 mesa nogal tallada, 1 etayer jacarandá, sillas de nogal, mesitas, sillas, banquitos almohad ... 1 cantidad de adornos, entre los muchos ... copas de metal, tazas chicas, tarjeteros ... metal ... 1 nesco ... alfombrado de Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor de roble macizo compuesto de 1 aparador, 2 mesas de trinchar, mesa de comedor para 20 cubiertos, 1 docena de sillas asiento de marroquin, 24 ... 1 reloj ... 1 juego de ... cantidad de ... cubiertos ... 1 ... de fuente ... electro-plata.

BIBLIOTECA—1 secretario ... escritorio nogal ... 1 sillon, escritorio, sillas, aguas ... gravados al óleo y acuarelas.

DORMITORIO—1 cama camera de bronce completa, 1 ropero ... de nogal ... sillones ... 1 lavatorio ... 1 alfombra de Bruselas, cuadros, adornos, chiches de ...

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama bronce completa, 1 sofá cama, 1 tocador nogal y espejo, 1 lavatorio, 1 silla ... 1 armario ... etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 mesa, 1 lavatorio, con espejo, 1 armario de guindo, alfombrado, etc.

VESTIBULO—1 armario con perchas paraguero, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 cama completa, 1 estante de roble, 1 tocador con espejo, 1 mesa ... 1 alfombrado, 1 lavatorio nogal y piano, 1 ... sillas, silloncs, cuadros ...

ESCUELA—2 bancos, 4 sillas, 1 costurero, útiles ...

CUARTO DE BAÑO—1 escusado, bañadera, varias útiles, etc.

DESPENSA—Una gran cantidad de vinos finos y conservas de varias clases, etc.

COCINA—1 batería de cocina completa y muchos otros objetos, ... 7532 25

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA GRAN CHACRA

384 cuadras cuadradas
En el PARTIDO de QUILMES
CUARTEL TERCERO
Tasacion pesos 30,454-20 m|n.
BASE 2|3 PARTES
PESOS 20,302-80 M|N.
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUM. 78

El mártes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. don B. Basualdo y ejecucion seguida por D. Francisco Meltoni contra D. Bernardo Cuesta por cobro de un crédito hipotecario—

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) cuartel 3º compuesto de 6.479,616 met cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas, igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos, por el costado Nor-Este á los herederos de D. Juan Brown, D. Mariano Otamendi y D. Tomás Gatrie por el Sud Este á los herederos de don Juan Negrete por el Sud-Oeste á los herederos de D. Romualdo Martinez y por el Nor Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte cent. moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos pesos ochenta centavos nacionales, moneda legal.

Para imponerse del espediente, ocurran á la oficina del Sr. D. Cárlos Silveyra y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el 5 olo al firmar el boleto. 7458 A 11

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

INGLESES
Piano Collard & Collard
Comedor de roble negro macizo
MAGNÍFICOS DORMITORIOS
Alfombrados y cortinas
Juegos de cristal cortado
Idem porcelana para mesa
En San José de Flores
QUINTA HABITACION DEL SEÑOR
D. Tomás D. Peters
CONOCIDA POR
EL MORO
Calle de CIRCUNVALACION
A cuatro cuadras al Sud de la via del tramway
Por ausentarse para Europa
Donde estará nuestra bandera
El miércoles 25 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse el señor Peters para Europa, todo el menage que adorna la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue: 7513 25

POR EL MISMO

De todas las existencias

DE LA ESTANCIA
SANTO DOMINGO
A 5 leguas de Junin
1,500
cabezas de ganado vacuno
2,000 ovejas mestizas
Caballos,
Yeguas,
Mulas, etc.
MARCA,
CARROS,
ARADOS, y
MUEBLES
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El lúnes 30 de Marzo
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 cabezas ganado vacuno.
2000 ovejas mestizas.
71 animales yeguarizos de cria.
2 mulas mansas.
15 caballos de silla.
1 boleto de marca y accion á la misma.
2 idem de señal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, 3 yugos con cadenas, 1 romana, 7 rifles, 1 wagon de 4 ruedas, 1 carro de caballo, máquina para sembrar maiz id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, cartretillas y demás útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7380 30

POR EL MISMO

De la quinta chacra

En el pintoresco pueblo
LAS CONCHAS
Con 235 vs. de frente
SOBRE EL RIO TIGRE
Con una gran casa de familia, galpon, gallinero, etc., etc.
Base increible, ps. 4000 m|n.
EN LA MISMA QUINTA

El domingo 22 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, y como perteneciente á la testamentaria del finado don Julio Becker y por órden de la Comision liquidadora, dicha linda casa quinta situada en Las Conchas y cuyas dimensiones son las siguientes:

203 mts. 510 m|s. de frente al Este sobre el rio del Tigre, teniendo en el fondo al Oeste por el costado Sud 265 mts. 460 mils. y por el costado Norte 201 mts. 778 mils., teniendo en su fondo un ancho de 220 mts. 830 mils. cercado de alambre, zanja y sauces, lindando por el fondo con doña Emilia Albarellos y por el Norte con doña Juliana Lynch.

El edificio de ellos, parte de azotea y parte de techo teja francesa, se compone de 6 piezas bajas y 3 altas, pisos de madera, cocina y 2 corredores piso de baldosa, un gran galpon con altillo y dos palomares, y otro galponcito para gallinero.

La situacion es muy pintoresca, teniendo la ventaja de tener gran frente sobre el rio donde tiene una casilla para baño.

La base para la venta es ínfima, representando escasamente el valor del terreno, que calculado á 350 pesos, representa solo $2,000 pesos mln., de manera que la casa queda por 18,000 pesos mas ó menos, garantiendo que no se hace por 5000 pesos min.

Los que buscan casas quintas en aquel delicioso paraje, no encontrarán jamás otra ganga semejante.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7400 22

POR LOS MISMOS

Buen terreno con edificio

AL NORTE
Calle AYACUCHO número 520
Entre Santa-Fé y Arenales
14 metros 661 mil. de frente al Este por 23 metros 815 mil. de fondo
Base: Pesos 65,000 m|c.
El Miércoles 25 de Marzo
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño—

El magnífico terreno arriba mencionado, situado á 20 varas del Boulevard Santa Fé, que está todo adoquinado, habiendo edificado en él 4 piezas de material techo de teja francesa, estucadas por fuera y dentro, letrina, pozo con brocal y porton de fierro á la calle.

Las paredes medianeras son propias, de primer órden y en cal.

Se puede edificar una preciosa casita para familia, pues el barrio es inmejorable.

Los títulos que son garantidos pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 7502 25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el barrio HIGH-LIFE
CALLE JUNCAL 135
Frente al palacio del Sr. Alvear
8 metros 66 et. de fte. por 34 1|2. metros de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n
Base de venta 2|3 partes
PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Villegas. 7501 A 28

T. S.

Tallaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin 51—

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la Estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centi varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 cen ti varas y en el costado Oeste 45 varas 65 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Urioste
¡Señores especuladores alerta!
Tasacion 3498-80 pesos m|n.
Base 2333 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M. 7614 A. 25

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO

ALTO
Ubicados en el mejor paraje al N. O. de la Capital
Calle Juncal
ESQUINA Á LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé.—Paraje inmejorable rodeado de familias distinguidas. El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas.

El paraje es sano y el terreno altísimo.

Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.

SON EN UNA PALABRA
Altos, bien situados, y baratos
El Domingo 5 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas, los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:

Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 ps. m|n.

Lote núm 2—En la misma calle, 10 por 24 vs 2?—Base de venta 500 ps. m|n.

Lote núm. 3 Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 13 vs. y 40 cts. sobre la calle Juncal. La base 1000 ps. m|n.

Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 26 varas de fondo—Base regalada 590 ps. m|n.

Lote núm. 5—10 varas de frente, por 36 vs. 30 cts. de fondo—Base de venta 650 pesos m|n.

Los señores interesados deben visitar estos lindísimos terrenos. 7613 15

POR LOS MISMOS
Para obtener buena renta
La casa
CALLE EUROPA Nº 743
ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS
8 1|2 varas de frente por 65 de fondo
11 HABITACIONES
Con techos de baldosas y argamasa, pisos de tabla, baldosas y ladrillos.
Hermosos parrales
La casa produce buena renta y puede redituar 2030 pesos m|c. mensuales.
Es una gran pichincha
¡Alerta pobres y ricos!
Base bajisima: 4000 ps. m|n.
VALE EL DOBLE
¡ESPECULADORES EN FINCAS ALERTA!
EL REMATE TENDRÁ LUGAR
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 en punto de la tarde
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

Los señores interesados deben visitarla entre la una y dos de la tarde.

Por mas informes, á los rematadores, en nuestra casa San Martin 51. 7612 29

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas

O sea una legua de rico campo
EN GAINZA
A 80 leguas de esta gran Capital

El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion dista dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las mas ventajosas.—

Base regalada 2 ps. m|n.
Curso legal de cada una hectárea en la forma siguiente
1|2 al contado y el resto en 8 anualidades
SIN INTERES
Con garantía hipotecaria del mismo campo
En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.

Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que mas arriba enunciamos, es la mejor y mas amplia recomendacion de la bondad de este negocio.

Los Sres. especuladores deben visitar en este dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha. 7570 A5

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

SIN BASE
APARENTE PARA CONSTRUIR
UNA LINDA CASA
En la esquina de las calles
Callao y Bella-Vista

14 1|2 varas de frente á Callao y 34 de fondo á Bella-Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa.

El Miércoles 25 de Marzo, á las 4
NO OLVIDARSE 7532 25

POR LOS MISMOS
Tres notabilísimos
Padrillos rusos

Del célebre haras de Champheaudving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.

NO HAY NADA MEJOR
EL ORÍJEN DE LOS TRES ES INMEJORABLE
Dos oscuros y un lindísimo tordillo
Llegarán á nuestra consignacion
POR EL VAPOR CONGO"

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados, enumeramos á continuacion:

Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo notable por la belleza de sus formas, es un soberbio padrillo en el que está típicamente representado el brio y belleza de los célebres criadores Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.

El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars, hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.

El orijen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben asistir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos, de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc., han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Chambeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.

Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7412 24

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE

De muebles

NUEVOS Y USADOS
POR ÓRDEN Y CUENTA
DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.

Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Juéves 26 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR! 7468 26

POR LOS MISMOS
En la calle Santa-Fé N. 1043
El paraje mas alto de la Capital
UN HERMOSO TERRENO
30 1|2 varas de fondo al Sud por 61 de fondo
TODO CERCADO DE PARED
Magnífica vereda de piedra genovesa
El terreno es hermoso y propio para construir una gran CASA
Base bajísima 180 $ m|n.
Vara de frente
Vale el doble
¡ES UNA PICHINCHA!
El Domingo 29 de Marzo
A las 4 1|2 en punto 7565 29

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO

EN LA ESQUINA
DE SANTA-FÉ Y ECUADOR
20 varas frente al Norte sobre la gran calle de Santa-Fé N. 1038, por 30 sobre Ecuador
DONDE NADIE VENDE

Paraje alto—Terreno hermoso, rodeado de pared—Aparente para construir una linda casa.

¡Alerta Señores Especuladores!
Base regalada 200 pesos m|n
Vara de frente
VALE MUCHO MAS
Venta por liquidacion de sociedad
El Domingo 29 de Marzo
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Títulos perfectos
VENTA AD-CORPUS
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 7567 29

POR LOS MISMOS

Alerta agricultores

MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y ÚTILES
Para agricultura

Máquinas para sembrar, cortar pasto, etc.—Trilladoras y aventadoras de las mejores fábricas y de las mas reputadas marcas—Arados de acero de riquísima clase—Útiles de labranza.

¡VENTA LIBERAL!
Por liquidacion de facturas y por cuenta de una fuerte casa
Al mejor precio y por lo que den
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 30 de Marzo
A las 2 en punto de la tarde
Los señores agricultores quedan especialmente invitados
Nadie falte á las 2 p. m. 7611 30

POR LOS MISMOS

17 vacas lecheras

3|4 SANGRE DURHAM

Casi todas ellas con cria al pié y servidas por puros—Las crias son 7|8 sangre—Las vacas son mansas y gordas—Hay dos de ellas que son 7|8 sangre 15|16 las crias—Los animales son mansísimos y de origen inmejorable.

Son lecheras de abundante sustancia
SERAN VENDIDAS
Al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 28 de Marzo
A las 2 en punto de la tarde 7569 28

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

Calle Bolivar 691

Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeado de buenos edificios

7 varas de frente por 70 de fondo
5 BUENAS HABITACIONES

Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe, etc.

TECHOS DE MADERAS DURAS
LA CASA EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA
Buena y segura renta de 50 pesos nacionales al mes
Base de venta 5,500 $ n|m.
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena casa para familia á que nos referimos, y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.

Rogamos á las personas que deseen comprar una finca, visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 7566 29

POR LOS MISMOS

Muy buena CASA-QUINTA

En el mejor paraje del lindísimo pueblo
DE QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle, gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada
El paraje es inmejorable
LA BASE ES ÍNFIMA
3,000 ps. m|n.
Es una gran pichincha
VALE MUCHÍSIMO MAS
La casa está alquilada y produce buena renta
Los títulos son perfectos
El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta
El miercoles 25 de marzo
A las 3 en punto de la tarde 7533 25

POR LOS MISMOS

10,000 cigarros

HABANOS RICOS
DE LAS MEJORES MARCAS
Tabacos frescos y de primera clase
¡MARCAS CONOCIDAS!
Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc., etc., etc.
ALERTA
Señores fumadores!
VENTA POR LIQUIDACION
¡SIN RETIRAR LOTE!
Por cualquier precio
AL CONTADO
Y POR LO QUE DÉN
En nuestra casa, San Martin 51 7169

T. S.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino á vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
"HOY ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
CON FRENTE AL PASEO COLON
Y un depósito en la calle Balcarce número 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Por liquidacion de condominio
TASACION DEL MOLINO
Ps. 101,295 m|n.
RETASA: PS. 75,971 M|N.
Base para la venta dos terceras partes
Ps. 50,647. 50|100 m|n
Tasacion del depósito: Ps. 8000 m|n
RETASA: PS. 6,000 M|N.
Base para la venta: ps. 4,000 m|n.

El Miércoles 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de cincuenta mil seiscientos cuarenta y siete pesos y cincuenta centavos nacionales cuyo terreno se compone de 58 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 m. 60 cent. avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal, cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido constituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,552 pesos nacionales.

Segundo—El depósito, ubicado en la calle Balcarce núm. 250, mide 13 metros 80 cent. de frente por 39 metros 41 cent. de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Redituá un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cuatro mil pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exijiremos de los compradores, la entrega del 5 olo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 7401 A. 8.

Juan A. Carbonnell

JUDICIAL
VENTA COMO POCAS
AD-CORPUS
Tres lindas propiedades perfectamente situadas, esquina Charcas y Suipacha
OJO! OJO!
TASACION BAJISIMA

domingo 12 de Abril á las 5 1|2 p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo las tres propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. María Fontana de Cerro, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del escribano don Eduardo Munilla.

Detalles

1 Propiedad—Charcas núms. 290 y 292, esquina á Suipacha 519.

El terreno se compone de 11 metros y 3 decímetros de frente á la primera calle por 9 metros 8 decímetros á la segunda.

Esta propiedad edificada en cal y á la moderna, tiene todas las comodidades, y el que la compre tendrá una renta de 80 nacionales sin mas trabajo que ir al remate el dia indicado.

La tasacion es de 5,575 pesos 44 centavos. La base para vender 2|3 partes ps. m|n. 3,717.

2ª Propiedad—Charcas núm. 288. El terreno mide 5 metros 48 centímetros de frente por 9 metros 75 centímetros de fondo.

Esta casita construida como la anterior, es un chiche propia para unos recien casados, tiene todas las comodidades necesarias y la tasacion es sumamente baja. El que no compre esta vez puede renunciar á ser propietario este año. Puede producir 35 nacionales.

Tasacion 2 506 pesos 93 cent. Base para la venta 2|3 parte 1,671 pesos 30 centavos.

3ª Propiedad—El terreno se compone de 9 metros 23 centímetros de fondo.

El edificio es bueno, tasado todo en 3,295 ps. 76 cent. base para la venta 2197 pesos 18 cent m|n. Produce 35 nacionales.

Los detalles son inútiles cuando lo que se vende es bueno y vale. Deben ir todos los almaceneros á ver la esquina y demás propiedades y no perder esta ocasion.

Los títulos son de primer órden. Por informes pueden ir los interesados á la Secretaría de Munilla ó verlo Escribano Juan B. Forte, Perú 106 (altos).

El comprador que no sea conocido entregará en acto del remate el 5 olo de seña.

NOTA—Se previene que en la venta de la esquina va incluido la armazon y mostrador. 7418 A 12

Angel Aguilar

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Callao N. 489
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ
A media cuadra de donde se va á construir
EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO
CALLE ADOQUINADA
Tasacion: Ps. 6,000 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 4,000 m|n.
AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrina, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 olo en garantía. 7512 A 26

Bradley y Ca.

Inmejorable posicion! — Espléndida esquina!
A una cuadra de la Avenida Alvear!
Base ínfima: pesos 2,000 m|n

El domingo 22 del corriente á las 3 p. m. venderemos la importante esquina con frente á las calles Ayacucho y Bella Vista, á una cuadra de la Avenida Alvear, inmediata al gran paseo de la capital, con 24 97|100 varas de frente al Norte, calle Ayacucho, 17 38|100 vs. al Oeste, calle Bella Vista, angostando en el contrafrente Este donde tiene 15 50|100 varas. Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 175.

POR LOS MISMOS
MAGNÍFICA ESQUINA
Boulevard Belgrano y Segunda Catamarca
14 1|2 varas de frente al Norte, calle Belgrano, por 30 varas á la calle Segunda Catamarca
Base bajísima: pesos 3,000 m|n.

El domingo 22 del corriente á las 4 p. m. venderemos la espléndida esquina con 14 varas al boulevard Belgrano por 30 vs. á la calle 2ª Catamarca. Los títulos son perfectos y aunque solo dén 14 varas á la calle Belgrano, el terreno tiene 14 1|2. Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 175.

POR LOS MISMOS
De un lindo lote de terreno
A dos cuadras de la calle Rivadavia
Calle Saavedra entre Alsina y Moreno, donde estará la bandera, á menos de 30 varas de la calle Alsina
Donde quedan pocos lotes sin edificar!
Base regalada: ps. 1,200 m|n.

El domingo 22 del corriente á las 5 p. m., venderemos el lindo lote de terreno con 9 1|3 vs. de frente al Este calle Saavedra por 30 vs. de fondo al Norte, 31 varas por el costado Sud, y ensanchando en el contrafrente donde tiene 18 varas. Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 175. 7450 22

Pedro Suarez

Martillero Natalio H. Illescas

Remataré por órden Judicial el Miércoles 25 del corriente á la 1 de la tarde en la calle Azcuénaga No. 24 de órden del alcalde del cuartel 1º de la seccion 7ª de la Capital señor don Macedonio Montes de Oca en la ejecucion seguida por D. Juan Delfino contra D. Pedro Hornos por cobro de alquileres, á saber: 1 cómoda enchapada, de nogal; 1 lavatorio con espejo, piedra mármol e il. 1 mesa de noche pintada de negro, 1 tocadorcito chico y un cuadro; 4 sillas y 1 cola para peinar.

Todo á la mas alta postura y dinero de contado procedera el martillero espresado.

POR EL MISMO

A las 2 de la tarde del mismo dia y en el mismo punto, de aparadores, escritorios, sillones, camas, y el saldo de señora y niñas, hasta y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

Mas datos al rematador en su escritorio Bolivar 44 altos todos los dias hábiles de 11 á 3 p. m. 7607 25

POR EL MISMO
NOTABLE REMATE
De caballos
Hoy Domingo 22 á las 2 de la tarde

En la calle Bellavista núm. 50, donde estará la bandera; hay 18 hermosos potros grandes tamaños, sin én dife yuntas para tiro, caballos de andar preciosos, etc. No faltar; hay que venderlos á la mas alta postura y dinero de contado. 7601 19

POR EL MISMO

Remate Judicial en la calle de la Rioja núm. 47—De 60 blod de una vara de largo por 1|2 de ancho, para el que fuera por tener según edicto el alcalde del cuartel 2º de la Seccion 10ª Sr. Lagos procederá el rematador L. Pedro Suarez á la venta de los objetos embargados en la ejecucion seguida por D. Santiago Eraños contra Juan Gomez Stenit por cobro de pesos.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana

No faltar. 7610 25

B. M.

BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MARZO

Domingo 22, á las 5 p. m. De la propiedad calle General Lavalle núm. 982. Base de venta ps. 8,500 m|n.
Domingo 22, á las 5 p. m. De la propiedad calle Chile 951 Base de venta ps. 2,500 m|n.
Domingo 22, á la 1 p. m.—De todo el menaje que adorna la casa habitacion Gral. Lavalle 982.
Miércoles 25, á las 5 p. m.—De 12 lotes de terreno situados en las calles de Rioja, San Juan y Segunda Catamarca
Miércoles 25 (fiesta), á las 4.—De un terreno, calle de Bulnes. Sin base.
Miércoles 25 (fiesta), á las 5.—De un terreno calle de Santa-Fé núm. 1023. Base de venta 2,200 ps. m|n.
Domingo 29, á las 5 p. m.—De una casa quinta calle Chavango esquina á 35 A. Base de venta: 7,500 ps. m|n.
Mártes 31. De 1,123 cuadras de campo en la Magdalena Base de venta 30 ps. m|n. la cuadra, en nuestra casa Bolivar 85, á las 4 p. m.

ABRIL

Abril 5, á las 4 p. m.—De la propiedad calle de Europa núm. 734.—Base de venta 8500 pesos m|n.
Mártes 7, en Montevideo á las 4 p. m.—De una gran propiedad calle de Cámaras esquina á Rincon. Base de venta 18,000 ps. fts. oro.
Miércoles 8 en Montevideo, á las 4 p. m.—De una buena propiedad calle Zavala 119 á 123. Base de venta 19,000 ps. fts. oro.
Domingo 12, á las 3 p. m.—De 20 grandes lotes de terreno, situados en las calles de Corrientes, Gallo y Bustamante. Sin base. Por lo que dén.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1070
NOTABLE REMATE
DE UNA GRAN
fraccion de campo
EN EL PARTIDO DE
LA MAGDALENA
Lindando con el de Santa Rita de don Cárlos Casares
1,123 CUADRAS
De 150 varas por costado
Campo alto.—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente.
TASACION 48 PESOS M|N. CUADRA
Base para la venta: 30 ps m|n
Este campo es conocidísimo, perteneció á la testamentaria de FERNANDEZ
Ventajosísimo para el PAGO
ESTA AFECTADO AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 22,500 ps. fuertes
EN CEDULAS DE LA SERIE E
EL MARTES 31
DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Nº 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.

Este campo linda con la Testamentaria de don Cárlos Casares, don Juan Malcolm, Sr. Pucheri y Testamentaria de don Sulpicio Fernandez.

El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

Ojo a la base
30 ps. moneda nacional cuadra
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 7417 31

POR LOS MISMOS
Remate N. 1068
DE UNA PROPIEDAD
COMO PARA RENTA
Calle Chile núm. 951
ENTRE LAS DE RINCON Y PASCO
10 varas de frente
POR 30 VARAS DE FONDO
Títulos garantidos
BASE MUY BAJA
2,500 pesos m|n.
¡VALE EL DOBLE!
El Domingo 22 de MARZO
A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado la propiedad espresada, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Antonio Surria y por órden de su albacea el Sr. D. Pedro Lando.

Su edificio se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, baldosa y ladrillo, cocina, letrina, pozo, dos patios uno embaldosado y el otro enladrillado, zaguanes embaldosados, paredes rebocadas en cal, puertas y ventanas de pino, buenas maderas y un parral en el segundo patio, etc.

Su terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte, paredes propias y medianeras.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 7410 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1079
DE UNA MAGNÍFICA
Propiedad
Calle Gral. Lavalle 982
A CUADRA Y MEDIA DEL BOULEVARD CALLAO
Paraje alto y delicioso
EL MAS LINDO BARRIO
DE LA CIUDAD
10 varas de frente
POR 65 DE FONDO
Base de venta:
8,500 pesos m|n
Renta segurísima
TÍTULOS DE 1er. ORDEN
EL DOMINGO 22
DE MARZO
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida la propiedad mencionada, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Norte por 65 vs. de fondo al Sud, y su edificio de construccion moderna, se compone de 8 grandes habitaciones de mas de 5 vs. de luz, comedor, letrina y demás dependencias, un gran aljibe de 120 pipas de agua toda la casa construida en cal, tirantes de maderas duras, gas en todas las piezas, un espacioso zótano en el comedor, pisos altos y zócalos de madera en todas las habitaciones, cielo rasos, patios embaldosados, dos hermosos zaguanes, portada con entrada de carruaje, fondo con arboleda, pileta de material y pozo apropiados para cochera y caballeriza, el primer patio con columnas de material.

Todo en perfecto estado
NOTA—Todo comprador abonará la suma de 200 pesos m|n en garantía de su escrituracion.
NOTA IMPORTANTE
El mismo dia á la 1 p. m. Se rematará todo el moviliario que adorna dicha casa. 7433 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1073
DEL RICO
y elegante menaje
DE LA CASA HABITACION
Del señor don Félix Sagasta
Calle General Lavalle N. 982
POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL
Juego de sala,
Id de ante sala,
Id de escritorio,
Id de dormitorio,
Id de comedor,
Riquísimas alfombras,
RICO PIANO,
Espejos,
Cuadros,
Adornos de fantasía,
Arañas,
Un magnífico coupé flamante
Con una yunta de caballos muy trotadores
Mansos y muy sanos
Guarniciones, etc.
EL DOMINGO 22
DE MARZO
A la 1 de la tarde

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por órden de su dueño, el elegante menaje de la citada casa cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala

Un juego de jacarandá forrado en raso capitoné de 9 piezas con fundas, 1 chiffonier buil, 2 espejos medallon, marco dorado, 1 mesa consola negra y dorada con espejo, 2 sillas fantasía, 4 grabados, 3 galerías negras y doradas con cenefas y cortinas, 1 araña cristal, salivaras, adornos y riquísimo alfombrado flamante.

Ante-sala

Un juego sala jacarandá 9 piezas, rico piano, 1 mesa consola, 2 galerías negras y doradas con cenefas y cortinados, 3 grabados, adornos, rico alfombrado, etc., etc.

Escritorio

Un juego yuti 9 piezas, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca id, grabados, adornos, esterado, etc., etc.

Dormitorio

Un juego jacarandá y roble, compuesto de 1 camera con docel completa, rollo, colchas y elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, percha, juego de lavatorio porcelana, id laton, 1 biblioteca jacarandá, galeria con cortina, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Comedor

Un juego nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer tallada para 24 cubiertos, 12 sillas talladas, 1 cuadro oleografía, 1 araña bronce, 1 tabla de estufa, 1 carpeta, 1 juego de porcelana de mesa, 1 id de cristalería, juego de té, cubiertos, aceiteras, alfombrado, etc., etc.

2º dormitorio

2 camas nogal de una persona, 1 cómoda id, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id, 2 mesas de noche, cuadros, alfombrado, etc., etc.

Otro dormitorio

1 cama fierro, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio de id, cuadros, alfombrado, etc., etc.

NOTA—Un magnífico coupé flamante perfectamente construido, con una soberbia yunta de caballos muy trotadores, mansos y muy sanos, guarniciones, etc., etc.

Para ver el carruaje y caballos y por informaciones, ocurrir á la caballeriza del señor Desgautini, Esmeralda esquina á Arenales y el dia del remate en la casa del Sr. Sagasta.

OTRA—El mismo dia á las 5 de la tarde en punto se rematará la propiedad. 7434 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1072
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion final
DE 12 LOTES DE TERRENO
CON PRECIOSAS ESQUINAS
¡Perfectamente situados!
Rodeados de grandes edificios—Barrio de inmenso porvenir
Calle La Rioja, San Juan y Segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de camas de fierro
DEL SEÑOR CARDINI
SIN BASE!
SIN PRECIO!
¡Por lo que ofrezcan!
El Miércoles 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos el dia indicado, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los terrenos espresados, situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán. Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Sr. Cardini y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion sin escepcion de persona. 7432 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1074
DE UN TERRENO
MUY BIEN SITUADO
CALLE DE BULNES
Entre Juncal 61 y Berutti N. 61 A
A media cuadra de la Penitenciaria
15 varas de frente al Oeste por 65 varas de fondo al Este
SIN BASE!
SIN PRECIO!
Por lo que ofrezcan
El Miércoles 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 4 DE LA TARDE

El dia indicado remataremos el terreno arriba espresado, situado en una buena situacion á inmediaciones de la Penitenciaria, terreno alto y de porvenir, á pocas cuadras de la gran calle de Santa-Fé.

No hay base para la venta
TÍTULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía del negocio. 7337 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1076
NOTABLE REMATE
DE TERRENOS
20 GRANDES LOTES
ENTRANDO DOS ESQUINAS
ESPLENDIDA SITUACION
Boulevard Corrientes
Boulevard Gallo y calle Bustamante
PARAJE ALTÍSIMO Y DE GRAN PORVENIR
Todo rodeado de buenos edificios y tramways
La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho
Y la de Gallo empedrada
Gran oportunidad para todos
Venta completamente liberal
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DÉN
¡TITULOS GARANTIDOS!
El DOMINGO 12 de Abril
A las tres de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 vs. de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.

Está próximo á establecerse una línea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.

La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA
SIN PRECIO
POR LO QUE OFREZCAN
NOTA—Todo comprador abonará el 10 p% sobre las compras, en garantía de su escrituracion. 7513 A 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1075
De un precioso terreno
PERFECTAMENTE SITUADO
El parage mas lindo de la ciudad
Calle Santa-Fé número 1023
Con tramway á la puerta de ida y vuelta
VENTA FORZOSA
BASE BAJÍSIMA
Solamente: 2,200 pesos m|n.
Títulos garantidos
El MIERCOLES 25 de Marzo
(FIESTA)
A LAS 5 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en el paraje mas lindo y alto de la ciudad, donde se están construyendo espléndidos edificios.

El terreno está situado en el gran boulevard Santa Fé núm. 1023 á pocas cuadras de la Estacion Centro América, con tramway á la puerta.

Su estension es de 9 vs. de frente por 65 de fondo con 3 piezas de material, techo de teja y zinc, pared medianera con reja á la calle, árboles frutales y de adorno, olivos, etc.

Produce 400 ps. de alquiler mensual.

Venta ad-córpus

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en garantía de su escrituracion. 7545 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1077
De una casa-quinta
EN LA CIUDAD
MAGNÍFICA SITUACION
CON TRAMWAY Á LA PUERTA EN BREVE
Paraje áltísimo y pintoresco
Rodeados de lindos edificios
CALLE DE CHAVANGO
Esquina a 35 A
EL DOMINGO 29 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE
BASE BAJÍSIMA
7500 PS. M. N.
Con deuda al Banco Hipotecario
POR 3600 PESOS
En Cédulas Serie A
TITULOS GARANTIDOS

El dia señalado remataremos la preciosa casa quinta espresada, situada en un paraje lindísimo, su edificio se compone de 16 piezas de material, pisos de baldosas, techos de idem y argamasa, buenas maderas, cielos-rasos, etc., cocina, letrina, algibe, pozo, pi etas, bomba mecánica con caño de fierro para riego del jardin y casa, invernáculo, fuente á la rústica parrales, grandes corredores, un lindo jardin al frente, con corredores de columnas, barandas de fierro y pilares, el terreno todo cercado y muy alto con escaleras de mármol y material, hay además un buen jardin al fondo con árboles frutales y de adorno, con reja divisoria, caballeriza y demás comodidades.

La casa es aparente como para una gran familia, á pocos pasos de la estacion del tramway Recoleta.

Su terreno mide 17 1|2 varas de frente, por 70 varas de fondo, existiendo talvez mas entre muros.

La venta ad-corpus

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3,600 pesos en Cédulas Série A, con las que podrá cargar el comprador abonando la diferencia.

NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion.

OTRA—La casa puede visitarse todos los dias. 7559 29

POR LOS MISMOS
Remate N. 1080
DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON UN GRAN TERRENO
17 vs. de frente
POR 69 DE FONDO
Calle Europa N. 734
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
Paraje muy alto de gran porvenir
A media cuadra del tramway
Terreno magnífico para hacer lo que se quiera
Base de venta 8500 ps. m|n
Títulos de primer órden
El DOMINGO 5 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno como quedan pocas; su área es de 17 varas de frente al Norte por 69 de fondo y su edificio de 7 buenas piezas, algunas con cielo-rasos de yeso las principales, maderas duras, y una gran cantidad de árboles.

Las paredes son propias, todas con escepcion de la del costado Oeste que es medianera.

Ojo á la base
8,500 pesos m|n.
NOTA—El comprador abonará 200 ps m|n como garantía de la compra. 7621 A 5

(Y PAULLIER HERMANOS DE MONTEVIDEO)
Remate M. 1079
De una magnífica propiedad
EN MONTEVIDEO
En el mejor paraje de la Ciudad
Barrio centralísimo y comercial
CALLE DE ZABALA
Nos 119, 121 y 123
El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad
El Miércoles 8 de Abril
A LAS CUATRO P. M.
Base bajísima 19,000 $ m|n oro
TÍTULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos con la base fijada la espléndida propiedad arriba citada, por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, todos mayores de edad.

Su terreno mide 14 varas de frente por 28 de fondo.

La propiedad tiene en los altos 4 piezas con piso de madera y cielo rasos de yeso, 2 id chicas, despensa, patio con piso de mármol, techado de cristal, escalera de mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo de construccion moderna, etc.

EN LOS BAJOS

Un gran almacen con piso de madera, una pieza, un patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.

Estas propiedades por su linda situacion están siempre ocupadas, produciendo gran renta y segura.

La venta es ad-corpus

NOTA—El comprador depositará al aceptársele la oferta el 2 olo en garantía de su compra. 7618 A 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1078
De una buena PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO
Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad
Calle de Cámaras N. 114 y 116
ESQUINA A RINCON
Núm. 125, 127 y 129
A UN PASO DE LAS PLAYAS
Constitucion é Independencia
TÍTULOS GARANTIDOS
El remate se efectuará en MONTEVIDEO en la misma propiedad

EL MARTES 7 de Abril
Á LAS 4 P. M.
Base bajísima
18,000 ps. m|n. oro
VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia espresado por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.

Su terreno mide 13 varas 15 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 65 cent. tambien frente á la de Cámaras.

La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con pisos de madera, 3 piezas de altos, escalera de mármol, cocina, etc., etc. En los bajos 2 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc., etc.

LA BASE ES BAJÍSIMA
VALE EL DOBLE
NOTA—El comprador entregará el 2 p% en garantía de su escrituracion. 7617 A 7

B. M.

85-BOLIVAR-85
N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 878 perm

POR LOS MISMOS
En la estacion Campana
El Domingo 29 de Marzo
A LA UNA P. M.

Remataremos al contado un hermoso terreno compuesto de 58 1|2 cuadras cuadradas, situado sobre la barranca del rio Luján y á una cuadra de la estacion del mismo nombre, Ferro carril á Campana, propio para chacra ó cualquier otro establecimiento industrial por estar próximo á la Estacion.

Base bajísima para la venta
75 pesos m|n la cuadra

Este terreno tiene de frente 380 varas poco mas ó ménos sobre la estacion referida, con el fondo correspondiente hasta completar la superficie de 58 1|2 cuadras cuadradas, lindando por el fondo con D. Luis Corret, por el frente con la Estacion, por un costado con Ponce de Leon y por otro con los herederos de Cuenca; el comprador tiene derecho á poseer el bañado hasta la ribera del rio y tambien el derecho á la compra.

El remate tendrá lugar en la Estacion Campana, Hotel de Corredores.

NOTA—Avisamos á los señores interesados que el tren sale de la Estacion Central á las 7.10 a. m. y regresa de Campana á las 2 55 p. m.

Títulos garantidos, y por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 7576 29

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL
4 manzanas de terreno
DIVIDIDAS EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle General Roca
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el rio
El DOMINGO 22 de Marzo

SUSPENDIDO

Por haberse vendido particularmente.

David Garcia

JUDICIAL
De una casa
Calle de Perú N. 562

Construccion en cal, con 7 piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla. Barrio de moda. ¡¡¡Tasada en 7,030 ps. m|n. 2|3 partes 4,687 ps. m|n. oro!!! Títulos superiores. Perteneciente á la testamentaría de doña Peregrina Torres.

El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m

Procederé á vender en público remate y por mandato del señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la espresada testamentaría, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas construidas en cal y barro, revocado interior y esteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, cielos rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, tirantes de maderas duras, pisos interiores de madera, esteriores de baldosas, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el primer zaguan, umbrales de madera y mármol, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra; midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle de Perú, por 1 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero. Superficie c. b. a. e. 50 metros cuadrados; tasado todo en la suma de 7030 pesos m|n. oro. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Por informes á la secretaría de Luque, Bolivar 21 á al martillero Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta. 7302 A. 5

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante Remate
De 13 magníficos lotes de terreno
ALGUNOS CON MUCHO FONDO
ENTRANDO UNA LINDA ESQUINA

En uno de los parajes de mas porvenir de la capital, rodeados de tramways á todas horas y para todas direcciones. Entre la estacion Lacroze y el Tramway Argentino. Antes de llegar á la Usina del Gas.

Calle Victoria de 30 varas de ancho, Linieres Maza y San Cárlos

El DOMINGO 22 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado (pesos nacionales de curso legal) por órden de su dueño y liquidacion final, dichos lotes de terreno marcados en el plano que servirá para la venta con los números 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37 y 38 todos cercado de pared y vereda, listos para edificar sin tramitacion alguna, pues en esta manzana y las linderas se han levantado grandes edificios y dentro de poco no habrá terrenos baldíos á esas alturas; los que compren duplicarán bien pronto su capital.

Estos terrenos quedan inmediatos á la calle Rivadavia, que puede hacerse de cuenta que están sobre ella.

Por planos y mas informes á nuestra casa, calle Perú núm. 80. 7393 22

GRAN
NEGOCIO DE PORVENIR
EN EL GRAN
REMATE
Que tendrá lugar
EL DOMINGO 22
DE MARZO
A las 2 de la tarde

En las Barrancas de Wuite—Al contado, 4 lotes de quinta, una con edificio y todas llenas de árboles, cercadas, etc.

¡A PLAZOS!

Con escrituras grátis y sin obligacion de edificar.

60 Lotes de rico terreno al gusto de los compradores.

Carruages grátis los tomarán los interesados en la Calle 25 de Mayo núm. 151 en Belgrano.

A. A. Nuñez 7534 22

PARA
EL GRAN REMATE
DE QUINTAS Y TERRENOS
A PLAZOS
En las barrancas de Belgrano
HOY FEDERALIZADO

Carruages grátis se proporcionan á los interesados en la calle 25 de Mayo núm. 152 calle real de Belgrano.

El remate empezará á las 2 de la tarde del

Domingo 22 de Marzo

Los especuladores deben aprovechar en comprar esto terrenos de porvenir, hoy que el papel no vale nada. 7536 22